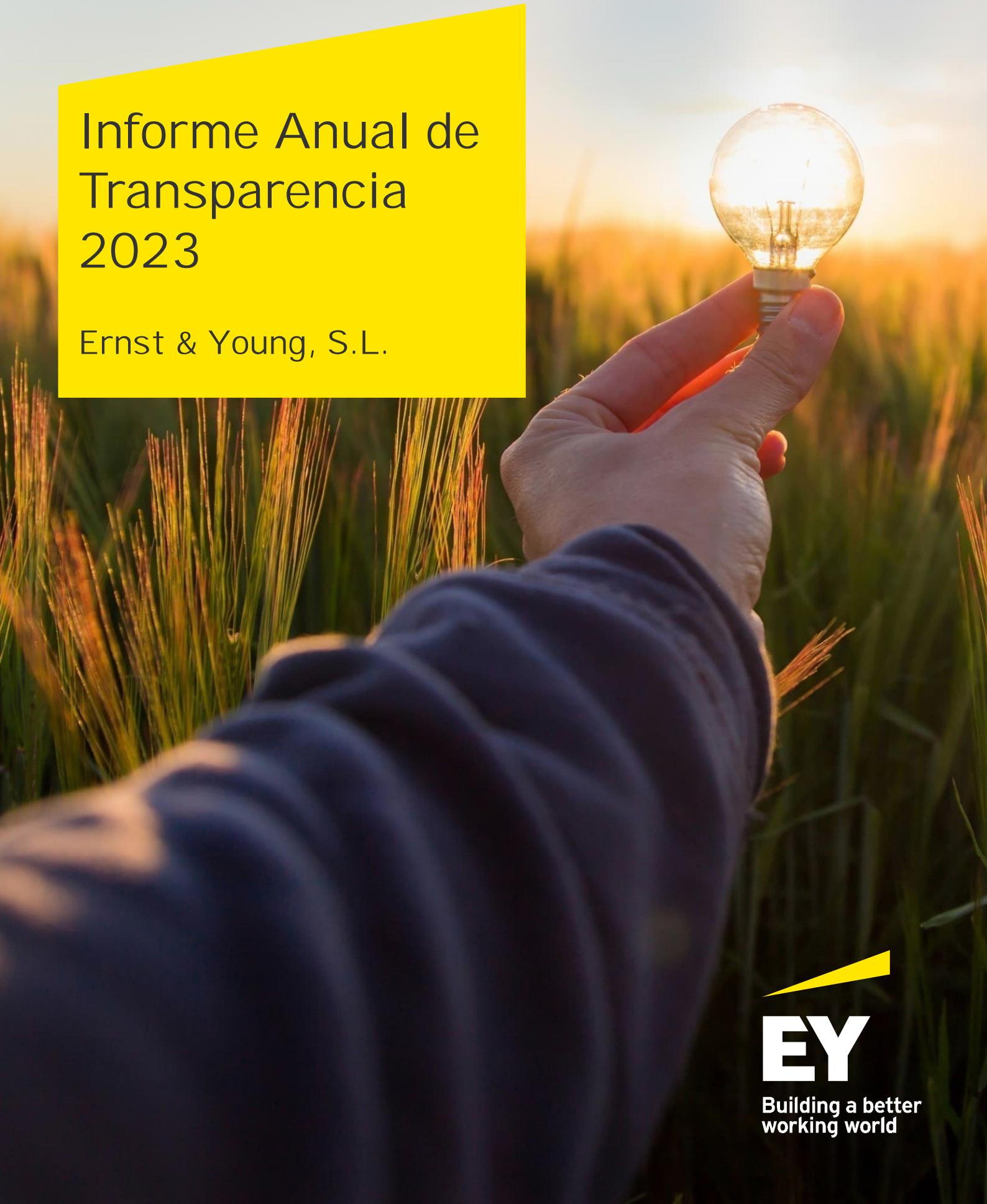


Informe Anual de Transparencia 2023

Ernst & Young, S.L.



Building a better
working world

Índice

| | |
|--|----|
| Mensaje de la Dirección | 1 |
| Quiénes somos | 4 |
| Estructura jurídica, accionariado y gobierno | 4 |
| Acuerdos entre los miembros de la red | 5 |
| Creación de valor a largo plazo para la sociedad | 7 |
| Sistema de Gestión de la Calidad..... | 10 |
| Del Sistema de Control de Calidad Interno al Sistema de Gestión de la Calidad | 10 |
| Componentes de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad | 14 |
| Proceso de valoración del riesgo del Sistema de Gestión de la Calidad | 14 |
| Gobierno y liderazgo | 15 |
| Requerimientos de ética aplicables | 15 |
| Aceptación y continuidad de clientes y encargos..... | 18 |
| Realización de encargos | 19 |
| Recursos | 23 |
| Información y comunicación..... | 26 |
| Seguimiento y corrección del Sistema de Gestión de la Calidad | 26 |
| Infraestructura soporte de la calidad..... | 31 |
| Prácticas de independencia | 37 |
| Inversión en talento excepcional y formación continuada de los auditores | 41 |
| Desarrollo de los profesionales de EY | 41 |
| Ingresos y remuneración | 47 |
| Información Financiera..... | 47 |
| Remuneración de los socios | 47 |
| Declaración del Consejo de Administración sobre la Eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad | 50 |
| Anexo 1: Clientes de Auditoría – Entidades de interés público | 52 |
| Entidades de interés público..... | 52 |
| Anexo 2: Información de la Red | 60 |



Mensaje de la Dirección



Federico Linares
Country Managing
Partner de EY en
España

Nos complace presentar nuestro Informe Anual de Transparencia correspondiente al ejercicio 2023. Consideramos que nuestros esfuerzos de mejora continua en áreas como la calidad de la auditoría, la identificación y mitigación de los riesgos y el fortalecimiento de nuestra independencia como auditores deben ser conocidos por los grupos de interés. El presente Informe representa una de las vías por las que les mantenemos actualizados sobre las acciones que estamos llevando a cabo en dichas áreas.

La ejecución de trabajos de auditoría de alta calidad, prestados con independencia, integridad, objetividad y escepticismo profesional, resulta fundamental para servir al interés público y es una prioridad para Ernst & Young, S.L. y la organización de EY. Las auditorías de alta calidad generan confianza en los mercados de capitales, lo que impulsa la inversión y el crecimiento económico, creando valor a largo plazo para la sociedad.

Tanto nuestros clientes como los reguladores y otros grupos de interés cuentan con la calidad y excelencia de nuestro trabajo y, para apoyar esto, estamos comprometidos con la mejora continua y con proporcionar un entorno en el que los auditores puedan desarrollarse. Esto incluye reclutar, desarrollar y retener a personas con talento y apoyar sus carreras, abrazando la innovación, fomentando la simplificación y evaluando de manera crítica el trabajo realizado por los equipos de auditoría para identificar áreas de mejora. El objetivo es superar las expectativas de los reguladores y prestar servicios de auditoría de alta calidad. La reputación de nuestra Firma en España se basa en la prestación, de manera objetiva y ética, de servicios profesionales de auditoría de alta calidad a cada una de las entidades que auditamos.

En este contexto, asumimos los objetivos de transparencia contenidos tanto en el Reglamento (UE) 537/2014 como en la normativa de auditoría española, que requieren que los auditores de cuentas de entidades de interés público (EIP) publiquen su informe anual de transparencia. El presente Informe Anual de Transparencia 2023 de Ernst & Young, S.L. ha sido elaborado conforme a los requerimientos de la mencionada regulación y se refiere al ejercicio económico anual terminado el 30 de junio de 2023, así como a los acontecimientos recientes más relevantes.

Este informe destaca cómo hemos implementado la Norma Internacional sobre Gestión de la Calidad 1 (ISQM 1, por sus siglas en inglés) para impulsar nuevas mejoras en la calidad de las auditorías. La nueva norma, que entró en vigor el 15 de diciembre de 2022, requiere que las firmas de auditoría diseñen, implementen y supervisen un sistema de gestión de la calidad. El enfoque de la organización de EY para ISQM 1 se basa en nuestra sólida integración global y en los procesos y controles existentes en EY diseñados para mejorar y mantener continuamente la calidad de la auditoría. Ernst & Young, S.L., junto con otras firmas miembro de EY que realizan encargos bajo ISQM 1, realizó su primera evaluación anual del Sistema de Gestión de la Calidad sobre el ejercicio económico anual terminado el 30 de junio de 2023. La conclusión de nuestra evaluación anual a 30 de junio de 2023 fue que el Sistema de Gestión de la Calidad proporciona una seguridad razonable de que se están alcanzando los objetivos del Sistema de Gestión de la Calidad. En la sección "Sistema de Gestión de la Calidad" de este informe se pueden encontrar más detalles sobre esta evaluación.

"NextWave" es nuestra estrategia global y nuestra ambición de ofrecer valor a largo plazo a los clientes, las personas y la sociedad. EY continúa enfocándose en crear, proteger y medir el valor a largo plazo en las cuatro dimensiones de la estrategia "NextWave": valor para las personas, valor para el cliente, valor social y valor financiero. Mediante la integración de todas estas dimensiones EY cumple su propósito de *construir un mundo que funcione mejor*.



Hildur Eir Jónsdóttir
Presidenta del Consejo
de Administración de
Ernst & Young, S.L. y
Assurance Leader

El objetivo de EY: "Building a better working world"

EY tiene el compromiso de contribuir a construir un mundo que funcione mejor.

Los servicios de auditoría que prestamos contribuyen a sustentar la confianza en los negocios y en los mercados de capitales. Los auditores de EY servimos al interés público mediante la realización de auditorías de alta calidad basadas en el análisis de datos y ejecutadas con independencia, integridad, objetividad y escepticismo profesional.

De este modo, la organización de EY contribuye a crear valor sostenible a largo plazo para los grupos de interés.

En las secciones "Realización de encargos" e "Infraestructura soporte de la calidad" ofrecemos más información sobre esta estrategia y sobre cómo se aplica a nuestros servicios de auditoría. En este informe, también incluimos información sobre nuestro programa "Sustainable Audit Quality" (SAQ), que proporciona un marco para ayudar a abordar los riesgos cambiantes de la auditoría y un enfoque globalmente consistente para realizar auditorías de alta calidad en toda la red de EY. También informamos acerca de cómo seguimos transformando la forma en que los equipos de EY prestan el servicio de auditoría de estados financieros y satisfacen las necesidades cambiantes del mercado y las expectativas de los grupos de interés. En el corazón de nuestra transformación está impulsar la consistencia en la forma en que aplicamos nuestra metodología de auditoría, cómo gestionamos nuestras auditorías y cómo utilizamos la tecnología innovadora. Este compromiso incluye una inversión de mil millones de dólares en la siguiente generación de una plataforma tecnológica de Assurance para facilitar la confianza, la transparencia y la transformación. El programa de inversión integrará las tecnologías existentes de EY Assurance bajo una plataforma global al tiempo que aprovechará las tecnologías avanzadas para transformar las capacidades y potenciar una nueva generación de servicios de aseguramiento basados en el análisis de datos.

También incluimos las novedades en relación con nuestro compromiso continuo con la sostenibilidad, dentro de la organización de EY y hacia nuestros clientes, como un elemento importante para crear valor a largo plazo para todos los grupos de interés. Por ejemplo, los servicios de EY Assurance pueden ayudar a los clientes a responder a los inversores y a los grupos de interés que demandan información no financiera más sólida y transparente. Los informes no financieros, relativos a información medioambiental, social y de gobierno corporativo (ESG, por sus siglas en inglés) siguen requiriendo medir y reportar sobre nuevos parámetros, cuyo aseguramiento podría ser importante para proporcionar valor a largo plazo. La organización de EY también está en su propio viaje hacia la sostenibilidad, que incluye la ambición de reducir las emisiones absolutas de carbono en un 40% a través de un plan de acción de 7 puntos, manteniendo el crecimiento del negocio. La organización de EY alcanzó una huella de carbono negativa en 2021 y se mantuvo así en 2022, tras haber logrado ser neutral en carbono en 2020. Ernst & Young, S.L. está contribuyendo para alcanzar estos objetivos.

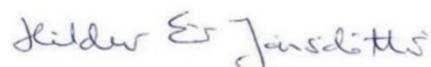
Seguimos prestando especial atención a la mejora de la calidad de la auditoría y la salvaguarda de nuestra independencia, teniendo en cuenta, entre otros factores, nuestra evaluación de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, que incluye los resultados de las revisiones de calidad, tanto internas como externas. La mejora continua y sostenible de la calidad de la auditoría nos obliga a cuestionar y replantear el enfoque para la ejecución del trabajo de auditoría mediante la evaluación de nuestros resultados de seguimiento, incluyendo los asuntos detectados en las mencionadas revisiones y el diseño de las correspondientes acciones de respuesta.

La confianza en la información financiera en los mercados de capitales resulta fundamental en un entorno en constante cambio, y los auditores desempeñamos un papel importante.

Animamos a todos los grupos de interés de EY, incluidos clientes y sus inversores, miembros de comités de auditoría y reguladores, a seguir colaborando con nosotros en nuestra estrategia, así como en cualquiera de los aspectos que abarca el presente Informe.



Federico Linares
Country Managing Partner
de EY en España



Hildur Eir Jónsdóttir
Presidenta del Consejo de
Administración de Ernst & Young, S.L. y
Assurance Leader



Quiénes somos

Quiénes somos



Estructura jurídica, accionariado y gobierno

Ernst & Young, S.L. (la "Firma") es una Sociedad de Responsabilidad Limitada inscrita en el Registro Mercantil de Madrid y miembro de Ernst & Young Global Limited (EYG), sociedad británica de responsabilidad limitada. EY se refiere conjuntamente a la organización mundial de firmas miembro de EYG.

Ernst & Young, S.L. se encuentra inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0530. A 30 de junio de 2023 el capital social se encuentra atribuido de la siguiente forma:

- EY Europe SRL (en lo sucesivo, "EY Europe"), sociedad de auditoría registrada en el "Institut des Reviseurs d'Entreprises (IRE-IBR)" de Bélgica, ostenta desde el 25 de marzo de 2019 el 99% de los derechos de voto, inherentes a las participaciones sociales de la Clase A, y el 0,74% de la totalidad del capital social.
- Resto de socios personas físicas: 1% de los derechos de voto, inherentes a las participaciones sociales de la Clase B, y el 99,26% de la totalidad del capital social.

A 30 de junio de 2023 el porcentaje de capital social perteneciente a socios auditores de cuentas ejercientes inscritos en el ROAC ascendía al 60%, siendo el porcentaje de los derechos de voto correspondiente a los mismos del 0,6%.

La Junta General de Socios de la Firma constituye el máximo órgano de decisión de la misma, siendo su principal órgano de gobierno el Consejo de Administración, que se encuentra compuesto a 30 de junio de 2023 por tres socios, todos ellos auditores de cuentas inscritos en el ROAC, y presenta la siguiente estructura:

- Presidenta: Hildur Eir Jónsdóttir.
- Vocales: Antonio Vázquez Pérez y José Carlos Hernández Barrasús.

Ernst & Young, S.L. pertenece a la red internacional de EYG al haber adquirido la condición de miembro a través de la suscripción de los correspondientes acuerdos con EYG.

Otros miembros de EYG en España son los siguientes:

- EYEE Estudios Empresariales, A.I.E.
- Ernst & Young Abogados, S.L.P.
- Ernst & Young Servicios Corporativos, S.L.
- Ernst & Young España, S.A.U.
- 163 Corporación, S.L.U.
- Fundación EY

- EY Transforma Servicios de Consultoría, S.L.
- ATD Auditores Sector Público, S.L.U.

A excepción de ATD Auditores Sector Público, S.L.U., todas las sociedades mencionadas anteriormente desarrollan exclusivamente actividades distintas de la prestación de servicios de auditoría.

Las firmas miembro de EY se agrupan en tres áreas geográficas: América, Asia-Pacífico y EMEA (Europa, Oriente Medio, India y África). Las áreas comprenden varias regiones, siendo las regiones agrupaciones de firmas miembro a lo largo de líneas geográficas con la excepción de las regiones de FSO (Financial Services Organization), que comprenden las actividades de servicios financieros de las firmas miembro relevantes dentro de un área.

El área EMEA, a la que pertenece Ernst & Young, S.L., comprende las firmas miembro de EYG ubicadas en 92 países. Dentro del área de EMEA existen ocho regiones. Ernst & Young, S.L. es parte de la Región Europe West y de la Región FSO.

Ernst & Young (EMEA) Limited (en lo sucesivo "EMEA Limited"), sociedad inglesa de responsabilidad limitada, es la principal entidad rectora para las firmas miembro de EYG ubicadas en el área EMEA. EMEA Limited facilita la coordinación de estas entidades y su mutua colaboración, si bien no ostenta su control. EMEA Limited es una firma miembro de EYG y no realiza operaciones financieras ni presta servicios profesionales.

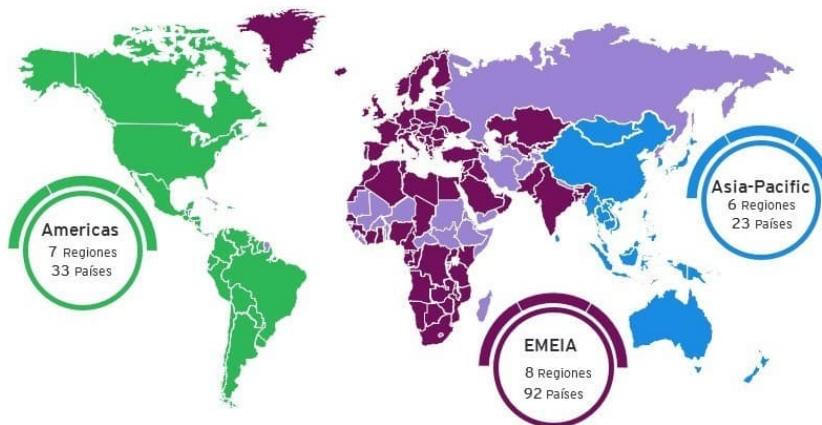
Cada Región elige un "Regional Partner Forum" (RPF), cuyos representantes asesoran y actúan como interlocutores de la dirección regional ("Regional leadership"). El socio elegido como Socio Director del RPF actúa también como representante de la Región en el Consejo de Gobierno Global (ver página 5).

En Europa se encuentra constituida la sociedad de cartera EY Europe SRL ("EY Europe"), sociedad cooperativa de responsabilidad limitada (SRL o BV) belga. Aunque es una firma de auditoría registrada ante el Institut des Reviseurs d'Entreprises (IRE-IBR) de Bélgica, no lleva a cabo auditorías ni presta servicios profesionales.

Dentro de los límites permitidos por la legislación local y la normativa vigente, EY Europe ha adquirido o adquirirá el control de voto de las firmas miembro de EYG ubicadas en los diversos países europeos que conforman el área EMEA. EY Europe es una firma miembro de EYG. En el caso de Ernst & Young, S.L., la compraventa de participaciones se produjo el 25 de marzo de 2019.

El consejo de administración de EY Europe está compuesto por socios senior de las firmas miembro de EYG en Europa y tiene autoridad y responsabilidad sobre la ejecución de estrategias y la gestión de EY Europe.

Áreas, Regiones y Países de EY*



*Las cifras corresponden a 1 de julio de 2023



Acuerdos entre los miembros de la red

EY es líder mundial en la prestación de servicios de auditoría, asesoramiento fiscal y legal, estrategia y transacciones y consultoría. Nuestros más de 390.000 profesionales de firmas miembro de EY, ubicados en 148 países, comparten en todo el mundo una única escala de valores y un firme compromiso con la calidad, la integridad y el escepticismo profesional. Dado el actual grado de globalización de los mercados mundiales, el enfoque integrado de trabajo de EY resulta fundamental para la prestación de servicios de auditoría de alta calidad a grupos multinacionales.

Este enfoque integrado permite a las firmas miembro de EY desarrollar y hacer uso de los distintos tipos y niveles de experiencia necesarios para llevar a cabo auditorías de diversa complejidad.

EYG se encarga de la coordinación de las diversas actividades de las firmas miembro y promueve la colaboración entre ellas. EYG no presta servicios y entre sus objetivos figura promover la prestación de servicios de alta calidad ofrecidos por las firmas miembro en todo el mundo a los clientes. Cada firma miembro constituye una entidad jurídica independiente y sus obligaciones y responsabilidades como miembro de EYG se rigen por las regulaciones de EYG y por otros acuerdos.

A continuación, se describe la estructura y los principales órganos rectores de la organización mundial, que reflejan el hecho de que EY, como organización global, tiene una estrategia compartida común.

Al mismo tiempo, la red de EY opera a nivel Regional dentro de las áreas geográficas. Este modelo operativo permite una mayor participación de los grupos de interés en cada una de las Regiones, posibilitando que las firmas miembro de EY fortalezcan sus relaciones con clientes y otros grupos de interés en cada país y atiendan mejor las necesidades locales.



Consejo de Gobierno Global ("Global Governance Council")

El Consejo de Gobierno Global (GGC, por sus siglas en inglés) es un órgano de gobierno clave de EYG. Está integrado por uno o más representantes de cada Región, otros representantes plenipotenciarios de cualquier firma miembro y representantes independientes sin capacidad ejecutiva (INEs, por sus siglas en inglés). Los representantes regionales, quienes por otra parte no desempeñan cargos en la alta dirección, son elegidos por sus RPFs por un periodo de tres años, con la posibilidad de ser reelegidos por un periodo adicional de tres años. El Consejo de Gobierno Global asesora a EYG en relación con políticas, estrategias y aspectos de la toma de decisiones que revisten especial interés. Para ciertas decisiones que pudieran afectar a EY es necesaria, en ocasiones, la aprobación del Consejo de Gobierno Global que sigue la recomendación del Comité Ejecutivo Global ("Global Executive", GE por sus siglas en inglés).



Representantes Independientes No Ejecutivos ("Independent Non-Executive")

Se nombran hasta seis representantes independientes no ejecutivos (INEs) procedentes de entidades ajenas a EY. Los INEs son líderes experimentados tanto del sector público como del sector privado, y reflejan experiencias profesionales y entornos geográficos diversos. Ellos aportan a la organización mundial, y al Consejo de Gobierno Global, las importantes ventajas que reportan sus variadas perspectivas y sus profundos conocimientos. Forman mayoritariamente el Subcomité de Interés Público del Consejo de Gobierno Global, que aborda asuntos como la toma de decisiones sobre aspectos de interés público, diálogo con grupos de interés, cuestiones planteadas en relación con las políticas y procedimientos de denuncia de irregularidades y participación en discusiones sobre calidad y gestión del riesgo. Los representantes independientes son nombrados por un comité especialmente encargado de tal fin, con la aprobación del GE y la ratificación del GGC.



Comité Ejecutivo Global (“Global Executive” o “GE”)

El GE aglutina las responsabilidades del liderazgo de la organización y de los diferentes servicios y áreas geográficas de EY. Está presidido por el Presidente y Director General de EYG y entre sus miembros figuran los Socios Directores Globales de Servicio al Cliente y de “Business Enablement”, los Socios Directores de las Áreas, el responsable funcional global de “Talent”, así como los líderes Globales de líneas de servicio (Auditoría, Consultoría, Estrategia y Transacciones y Asesoramiento Fiscal y Legal) y un socio de EYG en rotación.

El Comité Ejecutivo Global incluye también al Vicepresidente Global de Mercados, al Vicepresidente Global de Transformación, al Director de Tecnología del Cliente, al Presidente del Comité de Cuentas Globales, al Presidente del Comité de Mercados Emergentes, así como un representante procedente de los Mercados Emergentes.

El Comité Ejecutivo Global y el Consejo de Gobierno Global aprueban el nombramiento del Presidente y del Director General de EYG, además de ratificar los nombramientos de los Socios Directores Globales. El Comité Ejecutivo Global también aprueba el nombramiento de los Vicepresidentes Globales. El Consejo de Gobierno Global ratifica el nombramiento de aquellos Vicepresidentes Globales que actúan como miembros del Comité Ejecutivo Global.

Las responsabilidades del Comité Ejecutivo Global incluyen el fomento de los objetivos globales y el desarrollo, aprobación y, en su caso, la ejecución de:

- Planes y estrategias globales.
- Normas, métodos y políticas comunes entre las firmas miembro.
- Iniciativas referidas al personal, tales como criterios y procesos de admisión, evaluación, promoción, remuneración y jubilación de socios.
- Programas de mejora y protección de la calidad.
- Propuestas en relación con temas regulatorios y de políticas públicas.
- Políticas y guías de actuación aplicables a los servicios prestados a clientes internacionales por parte de las firmas miembro, desarrollo de negocio, mercados e imagen de marca.
- Fondos de desarrollo y áreas de inversión prioritaria de EY.
- Informes financieros y presupuestos anuales de EYG.
- Recomendaciones del Consejo de Gobierno Global.

El GE también se actualiza regularmente sobre el estado de la implementación de la ISQM 1 y los aspectos que requieren su atención.

El Comité tiene adicionalmente la facultad de mediación y arbitraje de discrepancias entre firmas miembro.



Comisiones Ejecutivas Globales (“Global Executive Committees”)

Las Comisiones Ejecutivas Globales, presididas por miembros del Comité Ejecutivo Global, reúnen a representantes de toda la organización y son responsables de formular propuestas al Comité Ejecutivo Global. Además de la Comisión Global de Auditoría, existen comisiones para Auditoría, Consultoría, Asesoramiento Fiscal y Legal, Estrategia y Transacciones, Mercados Globales e Inversiones, Cuentas Globales, Mercados Emergentes, “Talent” y Gestión del Riesgo.



Grupo de Práctica Global (“Global Practice Group”)

El Grupo de Práctica Global reúne a miembros del Comité Ejecutivo Global y de las Comisiones Ejecutivas Globales, así como a los responsables de las distintas regiones y líderes de sector. Su objetivo es promover que todas las firmas miembro interpreten de igual modo los objetivos estratégicos de EY, así como lograr su ejecución homogénea en toda la organización.



Firmas miembro de EYG

De acuerdo con las directrices de EYG, las firmas miembro se comprometen a asumir los objetivos de EY, entre los que se encuentra la prestación, en todas las partes del mundo, de un servicio de alta calidad, consistente y uniforme. Para ello, dichas firmas se comprometen a implantar estrategias y planes globales, así como a mantener un nivel estándar de capacidad de prestación de servicios, para lo cual deberán ajustarse a los estándares, metodologías y políticas comunes, entre ellos, los relativos a la metodología de auditoría, calidad y gestión del riesgo, independencia profesional, gestión del conocimiento, talento y herramientas tecnológicas.

Ante todo, las firmas miembro de EYG se comprometen a realizar su práctica profesional con arreglo a las normas profesionales y éticas aplicables, respetando en todo momento la legislación vigente en cada país. Este compromiso con la integridad y el correcto proceder viene respaldado por el Código de Conducta Global de EY (“EY Global Code of Conduct”) y por los valores de EY (ver página 15).

Además de adoptar las directrices de EYG, las firmas miembro deben suscribir acuerdos que regulan diversos aspectos de su adscripción a la organización de EY, entre otros, el derecho y la obligación de utilizar el nombre de EY y de compartir el conocimiento.

Las firmas miembro se encuentran sujetas a revisiones en las que se evalúa el grado de cumplimiento de los requisitos y las políticas de EYG relativos a independencia, calidad y gestión del riesgo, metodología de auditoría y talento, entre otros aspectos. Aquellas firmas miembro que no cumplieran con sus compromisos de calidad o demás condiciones de adscripción a EYG podrían ser objeto de separación de la organización de EY.



Creación de valor a largo plazo para la sociedad

En EY creemos que la sostenibilidad es asunto de todos. EY, como organización, está llevando a cabo cambios mediante la creación de alianzas, forjando la colaboración y reuniendo a todas y cada una de las partes del negocio para participar. EY continúa centrándose en crear, proteger y medir el valor a largo plazo en las cuatro dimensiones de la estrategia "NextWave": valor de las personas, valor del cliente, valor social y valor financiero. Mediante la integración de todas estas dimensiones EY cumple su propósito de *construir un mundo que funcione mejor*.

Desde asesorar a los gobiernos sobre cómo construir economías más sostenibles e inclusivas, hasta alentar a las empresas a centrarse e informar sobre su creación de valor a largo plazo para todos los grupos de interés, los servicios de EY ya desempeñan un papel crucial en esto. Sin embargo, se puede y se debe hacer más a medida que todos los grupos de interés definen sus roles en este viaje.

Como orgulloso participante en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas ("United Nations Global Compact", UNGC por sus siglas en inglés) desde 2009, EY se compromete a integrar los Diez Principios del UNGC ("UNGC Ten Principles") y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (UN Sustainable Development Goals, ODS por sus siglas en inglés) en la estrategia, la cultura y las operaciones de EY.

Entre otras cosas, este compromiso se refleja en:



Estructuras de gobierno de responsabilidad corporativa

La responsabilidad corporativa de EY está coordinada por el Consejo de Gobierno de Responsabilidad Corporativa de EY ("EY Corporate Responsibility Governance Council", CRGC por sus siglas en inglés). Este organismo incluye miembros del Comité Ejecutivo Global de EY (GE) y proporciona representación de liderazgo senior de todas las líneas de servicios, funciones y áreas geográficas de EY.



La ambición de impacto social de EY

El programa global de responsabilidad corporativa, EY Ripples, reúne a la red global de EY con el objetivo de impactar positivamente en mil millones de vidas en 2030. En el ejercicio económico anual terminado el 30 de junio de 2023, los profesionales de EY han impactado positivamente 46 millones de vidas a través del programa EY Ripples. Hasta la fecha, las iniciativas de EY Ripples han impactado acumulativamente a más de 127 millones de personas, con la ayuda de:

- Un enfoque riguroso en tres áreas (apoyar a la fuerza laboral de la próxima generación, trabajar con empresarios de impacto y acelerar la sostenibilidad ambiental) en las que las habilidades distintivas, el conocimiento y la experiencia de las personas de EY pueden marcar la mayor diferencia.
- Una colaboración con otras organizaciones de ideas afines para construir ecosistemas capaces de crear cambios a escala. Por ejemplo, la iniciativa "TRANSFORM" con Unilever y la "Foreign, Commonwealth & Development Office" del Reino Unido, que tiene como objetivo cambiar las vidas de 150 millones de personas en el África subsahariana y el Sur de Asia para 2030, abordando la desigualdad.
- Mayor colaboración para crear un impacto social positivo duradero a través de actividades como la creación de un programa de aprendizaje basado en texto para estudiantes desatendidos. EY recibió recientemente el "2022 SAP Pinnacle Award for Social Impact" por este trabajo.



Compromiso con los derechos Humanos

El GE firmó en 2021 una declaración reafirmando su compromiso de defender y proteger los derechos humanos. El compromiso se centra en los derechos de todas las personas de EY, el impacto de los compromisos con los clientes, los grupos de interés en las cadenas de suministro de EY y la inclusión activa. EY ha seguido centrado en una gobernanza sólida en torno a este compromiso.



La ambición de carbono de EY

EY alcanzó una huella de carbono negativa en 2021 que mantuvo en 2022, y tiene como objetivo ser emisor neto cero en 2025. EY se esfuerza por lograrlo reduciendo significativamente las emisiones absolutas de carbono y eliminando o compensando más de la cantidad restante cada año.

Para alcanzar el neto cero en el ejercicio fiscal 2025, la organización global de EY planea reducir las emisiones absolutas en un 40% en los alcances 1, 2 y 3 (en comparación con el ejercicio fiscal 2019), de acuerdo con un objetivo de 1,5°C aprobado por la iniciativa "Science Based Targets" (SBTi). Las acciones específicas incluyen:

- Reducir las emisiones de los viajes de negocios, con el objetivo de lograr una reducción del 35% para el ejercicio fiscal 2025 en comparación con el ejercicio 2019.
- Reducir el uso general de electricidad de las oficinas y adquirir energía 100% renovable para las necesidades restantes, obteniendo la membresía RE100 para el ejercicio fiscal 2025.
- Estructuración de acuerdos de compra de energía eléctrica ("Power Purchase Agreements", PPA por sus siglas en inglés) para introducir más electricidad renovable de la que EY consume en las redes nacionales.
- Uso de soluciones basadas en la naturaleza y tecnologías de reducción de carbono para eliminar de la atmósfera o compensar más carbono del emitido, cada año.
- Proporcionar a los equipos de EY herramientas para calcular, y luego trabajar para reducir, la cantidad de carbono emitido en la realización del servicio prestado al cliente.
- Requerir que el 75% de los proveedores de EY, por gasto, establezcan objetivos basados en la ciencia a más tardar en el ejercicio fiscal 2025.
- Invertir en servicios y soluciones de EY que ayuden a los clientes a crear valor a partir de la descarbonización de sus negocios y proporcionar soluciones a otros desafíos y oportunidades de sostenibilidad.



Sistema de Gestión de la Calidad

Sistema de Gestión de la Calidad



Del Sistema de Control de Calidad Interno al Sistema de Gestión de la Calidad

Durante este ejercicio finalizamos la implementación de la Norma Internacional sobre Gestión de la Calidad 1 (ISQM 1), que entró en vigor el 15 de diciembre de 2022, y completamos la transición de nuestro Sistema de Control de Calidad Interno a nuestro Sistema de Gestión de la Calidad.

El Sistema de Gestión de la Calidad que presentamos a continuación cumple también con los requerimientos de la Norma Internacional de Control de Calidad (ISQC 1) emitida por el "International Auditing and Assurance Standards Board" (IAASB).

En el contexto de ISQM 1 y la evaluación anual de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, nos referiremos a Ernst & Young, S.L., firma miembro de EY que realiza auditorías o revisiones de estados financieros, u otros encargos de aseguramiento o servicios relacionados.



Estructura

La reputación de Ernst & Young, S.L. como proveedor de servicios profesionales de auditoría de alta calidad, prestados de forma independiente, objetiva y ética, es esencial para la consecución del éxito en el ejercicio de nuestra actividad. EY invierte en el desarrollo de iniciativas que promueven la objetividad, la independencia y el escepticismo profesional, al entender que dichas cualidades resultan fundamentales para la prestación de un servicio de auditoría de alta calidad. Diseñar, implementar y operar un Sistema de Gestión de la Calidad efectivo resulta esencial en el contexto de estas iniciativas.

En Ernst & Young, S.L. nuestra principal labor como auditores consiste en verificar que las cuentas anuales de las entidades auditadas expresan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulte de aplicación. Con este fin, formamos equipos cualificados, aprovechando la amplia experiencia adquirida en la prestación de servicios de auditoría en diversos sectores diferenciados. Mantenemos, por tanto, un esfuerzo continuado por mejorar nuestros procesos de calidad y gestión del riesgo para preservar en todo momento la alta calidad de nuestros servicios.

En el entorno actual, caracterizado por la continua globalización, el rápido movimiento del capital y el impacto de los avances tecnológicos, la calidad de nuestros servicios de auditoría cobra más importancia que nunca. En el marco de "NextWave", existe una continua y fuerte inversión en el desarrollo y mantenimiento de la metodología de auditoría de EY, herramientas y otros recursos de auditoría que permiten reforzar la prestación de servicios de auditoría de alta calidad.

Si bien el mercado y los grupos de interés siguen exigiendo auditorías de alta calidad, también demandan una ejecución eficaz y eficiente del servicio. EY centra sus esfuerzos en la mejora de la eficacia y eficiencia de su metodología y procesos de auditoría, mejorando al mismo tiempo la calidad en la prestación del servicio.

EY trabaja en la identificación de aquellas áreas en las que la calidad de la auditoría de las firmas miembro pudiera no estar alineada con sus propias expectativas y las de los grupos de interés, incluyendo los reguladores. Esto incluye aprender de las actividades de supervisión, incluyendo las actividades de inspección externas e internas, e identificar las causas raíz de sucesos adversos que pudieran observarse en lo que a calidad se refiere que permitan una mejora continua de la calidad de nuestro servicio de auditoría.



Diseño, implementación y funcionamiento de un Sistema de Gestión de la Calidad

ISQM 1 requiere un enfoque más proactivo y basado en riesgos para gestionar la calidad a nivel de firma, al requerir que las firmas diseñen, implementen y operen un Sistema de Gestión de la Calidad. ISQM 1 requiere asimismo evaluar, al menos anualmente, el Sistema de Gestión de la Calidad.

En España, el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) emitió el 20 de abril de 2022 la Resolución que publica la norma NIGC1-ES "Gestión de la calidad en las firmas de auditoría que realizan auditorías de estados financieros", con entrada en vigor a partir de 1 de enero de 2023. Con esta norma, se traslada a la normativa nacional lo dispuesto en la norma internacional ISQM 1 y se recogen mediante criterios de aplicación y notas aclaratorias los aspectos regulados y exigidos en esta materia por la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, su Reglamento de desarrollo (Real Decreto 2/2021, de 12 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas) y el Reglamento (UE) 537/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014.

ISQM 1 incluye requisitos sólidos para la gobernanza, el liderazgo y la cultura de las firmas profesionales de auditoría e introduce un proceso de valoración de riesgos con el fin de centrar la atención de la firma en la mitigación de los riesgos que pudieran tener un impacto en la calidad de los encargos. Requiere asimismo un seguimiento más amplio del Sistema de Gestión de la Calidad para identificar las deficiencias que requieran acciones correctivas y proporcionar las bases para evaluar la efectividad global del Sistema de Gestión de la Calidad.

ISQM 1 describe un enfoque integrado e iterativo del Sistema de Gestión de la Calidad basado en la naturaleza y las circunstancias de la firma y los proyectos que realiza. También tiene en cuenta los cambios en la práctica y los diferentes modelos operativos de las firmas (por ejemplo, el uso de la tecnología, la red y las firmas multidisciplinares).

El enfoque de EY consiste en diseñar un Sistema de Gestión de la Calidad que se aplique consistentemente en toda la red de firmas miembro para promocionar la calidad de los encargos de auditoría y la eficacia operativa. Esto es especialmente importante en una economía global en la que muchas auditorías son transnacionales e implican la utilización de otras firmas miembro de EY.

Para lograr este propósito, las firmas miembro de EYG tienen acceso a ciertas políticas, tecnologías, estrategias y programas que se utilizan en el diseño, implementación y funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad de las firmas miembro. El propósito de estos recursos es apoyar a las firmas miembro y su personal.

Por ejemplo, EY ha establecido un enfoque para el proceso requerido de evaluación de riesgos que incluye contribuciones y "feedback" de todas las líneas de servicio, funciones y zonas geográficas de EY para desarrollar una base de mínimos de referencia globales, incluidos los objetivos de calidad (basados en los requisitos de ISQM 1), los riesgos de calidad identificados y las respuestas (incluidos los controles clave del Sistema de Gestión de la Calidad) que se asume son aplicables a las firmas miembro de EYG. Además, EY ha desarrollado herramientas globales para habilitar los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad.

Las firmas miembro de EY, incluida Ernst & Young, S.L., son responsables en última instancia del diseño, implementación y funcionamiento de su Sistema de Gestión de la Calidad, y tienen la responsabilidad de:

- Evaluar las políticas, tecnologías, estrategias, programas y referencias que se les proporcionan, y
- Determinar si deben ser complementados por la firma miembro para que sean apropiados para su uso (por ejemplo, si la política necesita ser modificada para cumplir con las leyes y regulaciones locales).



Funciones del Sistema de Gestión de la Calidad

Para permitir el diseño, implementación y funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad (SQM, por sus siglas en inglés) de Ernst & Young, S.L. se asignan funciones del SQM a personas. Las personas con estas funciones tienen la experiencia, el conocimiento, la influencia y la autoridad adecuados, cuentan con el tiempo suficiente para cumplir con sus funciones en relación con el Sistema de Gestión de la Calidad y son responsables de cumplir con sus responsabilidades. Las funciones y responsabilidades del SQM están definidos en las políticas globales del SQM para impulsar la consistencia en la ejecución del Sistema de Gestión de la Calidad de Ernst & Young, S.L.

Las funciones clave dentro del Sistema de Gestión de la Calidad incluyen:

Responsabilidad última y rendición de cuentas: el "Country Managing Partner" y la "Assurance Leader" son las personas a las que se le asigna la responsabilidad y rendición de cuentas en último término del Sistema de Gestión de la Calidad, incluida la conclusión sobre su efectividad.

Responsabilidad operativa del Sistema de Gestión de la Calidad: se ha establecido un Comité Operativo de SQM ("SQM Operational Committee") presidido por la "Assurance Leader". El propósito del Comité Operativo de SQM es supervisar la operativa del Sistema de Gestión de la Calidad, lo que incluye proponer al "Country Managing Partner" la conclusión sobre la evaluación anual del Sistema de Gestión de la Calidad. El Comité Operativo de SQM incluye los líderes de las líneas de servicio (Asesoramiento Fiscal y Legal, Consultoría, Estrategia y Transacciones), los líderes de funciones (Independencia, Gestión de Riesgos, "Talent", Práctica Profesional, "Assurance Quality Enablement" y "Quality Service Lines") y líderes de FSO ("FSO Assurance Service Line Leader", "FSO Managing Partner", Práctica Profesional de FSO, "FSO Quality Enablement").

Responsabilidad operativa del cumplimiento de los requerimientos de independencia: el "Country Independence leader" es la persona a la que se asigna la responsabilidad operativa para el cumplimiento de los requerimientos de independencia.

Responsabilidad operativa del seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad: se ha establecido un Comité de Supervisión de SQM ("SQM Oversight Committee") presidido por el Director de Práctica Profesional del país. El Comité de Supervisión de SQM tiene por objeto supervisar los procesos y actividades de seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, lo que incluye concurrir o proponer cambios a la conclusión recomendada sobre la evaluación anual . El Comité de Supervisión de SQM incluye a los "Service Line Quality Leaders" (Asesoramiento Fiscal y Legal, Consultoría, Estrategia y Transacciones), al "Assurance Quality Enablement Leader", al "Country Independence Leader", al "Risk Management Leader", al Director de Práctica Profesional de FSO, al "FSO Quality Enablement Leader" y al Coordinador de las actividades de seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad.



Conclusión de la evaluación anual
30 de junio de 2023 sobre la
efectividad del Sistema de Gestión
de la Calidad

Los responsables únicos del Sistema de Gestión de la Calidad (el "Country Managing Partner" y la "Assurance Leader"), en nombre de Ernst & Young, S.L., deben evaluar el Sistema de Gestión de la Calidad anualmente a fecha 30 de junio y concluir acerca de su efectividad. El proceso de evaluación se ejecuta anualmente en base a la "Global SQM Annual Evaluation policy", que es un ejemplo de recurso intelectual global proporcionado para impulsar la consistencia en la ejecución del Sistema de Gestión de la Calidad de Ernst & Young, S.L.

Esta evaluación es la base para concluir si el Sistema de Gestión de la Calidad de Ernst & Young, S.L. proporciona una seguridad razonable de que:

- Ernst & Young, S.L. y sus profesionales están cumpliendo con sus responsabilidades de acuerdo con las normas profesionales y los requerimientos legales y reglamentarios aplicables, y los encargos se están llevando a cabo de acuerdo con dichas normas y requerimientos; y
- Los informes emitidos por la firma miembro y sus Socios ("Partners in Charge", PIC) son adecuados a las circunstancias.

La evaluación de la efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad utiliza la información recopilada de las actividades de seguimiento realizadas durante un periodo. En la evaluación se consideran los resultados de lo siguiente:

- Pruebas sobre los controles clave del Sistema de Gestión de la Calidad
- Inspecciones internas y externas de encargos
- Otras actividades de seguimiento (por ejemplo, pruebas de cumplimiento por parte de Ernst & Young, S.L. y su personal con los requerimientos éticos relacionados con la independencia, hallazgos de calidad relevantes para el Sistema de Gestión de la Calidad identificados por reguladores externos, asuntos reportados a través de la "hotline" de ética "Ethics Hotline").

Se utiliza el juicio profesional para evaluar los resultados de las actividades de seguimiento, e incluso para determinar si los hallazgos identificados, individualmente o en combinación con otros hallazgos, alcanzan el nivel de una deficiencia. Cualquier deficiencia identificada requiere que se realice un análisis de su origen u orígenes, se desarrolle un plan de mejora de la calidad y se evalúe para determinar su gravedad y si su impacto es generalizado. Si al concluir la evaluación anual sobre el Sistema de Gestión de la Calidad se identificara una deficiencia grave, la firma miembro tendría que evaluar si se corrigió el efecto de la deficiencia y si resultaron efectivas las medidas adoptadas hasta el 30 de junio.

Conclusión de la evaluación anual a 30 de junio de 2023 sobre el Sistema de Gestión de la Calidad

La conclusión de la evaluación anual a 30 de junio de 2023 para Ernst & Young, S.L. es que el Sistema de Gestión de la Calidad proporciona una seguridad razonable de que se han cumplido los objetivos del sistema de gestión de la calidad.



Componentes de
nuestro Sistema de
Gestión de la
Calidad

Componentes de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad

En las siguientes secciones describimos los componentes principales del Sistema de Gestión de la Calidad de Ernst & Young, S.L.:

- Proceso de valoración del riesgo del Sistema de Gestión de la Calidad
- Gobierno y liderazgo
- Requerimientos de ética aplicables
- Aceptación y continuidad de clientes y encargos
- Realización de encargos
- Recursos
- Información y comunicación
- Proceso de seguimiento y corrección del Sistema de Gestión de la Calidad



Proceso de valoración del riesgo del Sistema de Gestión de la Calidad

Ernst & Young, S.L. ha diseñado e implementado un proceso de valoración del riesgo para establecer objetivos de calidad, identificar y valorar los riesgos de calidad y diseñar e implementar las respuestas para responder a esos riesgos según lo requerido por ISQM 1. El proceso de valoración de riesgos se ejecuta anualmente en base a las "Global SQM policies" para impulsar la consistencia en la ejecución del Sistema de Gestión de la Calidad de Ernst & Young, S.L.

Con el fin de impulsar la consistencia y proporcionar a las firmas miembro de EYG un enfoque escalable y adaptable basado en los hechos y circunstancias de la firma miembro, representantes del "Global Assurance Leadership", basándose en las aportaciones de los grupos funcionales y de líneas de servicio a nivel Global, Área, Región y país, han desarrollado referencias de Objetivos de Calidad, Riesgos de Calidad y Respuestas del Sistema Global de Gestión de la Calidad ("Global System of Quality Management", "Global SQM"). Las referencias de "Global SQM" incluyen:

- Referencias de Objetivos de Calidad del Sistema de Gestión de la Calidad
- Referencias de Riesgos de Calidad del Sistema de Gestión de la Calidad
- Referencias de Respuestas del Sistema de Gestión de la Calidad

- Referencias de Recursos del Sistema de Gestión de la Calidad (por ejemplo, políticas o tecnologías globales que mitigan una referencia de Riesgo de Calidad del Sistema de Gestión de la Calidad de EY)
- Referencias de Controles Clave del Sistema de Gestión de la Calidad diseñados e implementados para mitigar una referencia de Riesgo de Calidad del Sistema de Gestión de la Calidad de EY.

Se presume que las referencias del Sistema Global de Gestión de Calidad son aplicables a todas las firmas miembro que realizan encargos ISQM 1. Las firmas miembro de EYG tienen la responsabilidad de evaluar las referencias del Sistema Global de Gestión de la Calidad y determinar si dichas referencias deben ser complementadas o adaptadas por la firma miembro para que sean apropiadas para su uso (por ejemplo, riesgos de calidad adicionales, personalización de respuestas, etc.).

Ernst & Young, S.L. revisó las referencias del Sistema Global de Gestión de Calidad y realizó lo siguiente:

- Aceptó o rechazó referencias de Riesgos y Recursos de Calidad de Global tras haber analizado adecuadamente sus hechos y circunstancias. Se discuten preliminarmente con el Área situaciones de rechazo de referencias de Riesgos y Recursos de Calidad de Global.
- Aceptó o rechazó referencias de Recursos y Controles Clave de Global tras haber analizado adecuadamente sus hechos y circunstancias. Se discuten preliminarmente con el Área situaciones de rechazo de referencias de Recursos y Controles Clave de Global.
- Junto con el Área, identificó el nivel de ejecución de las referencias de Controles Clave de Global.
- Personalizó las referencias de Controles Clave aceptados a nivel Global, de Área y de Región.

La revisión de las referencias del Sistema Global de Gestión de la Calidad consideró los hechos y circunstancias de Ernst & Young, S.L., incluyendo su naturaleza y características operativas, los tipos de encargos realizados y las tendencias sistémicas de las actividades de seguimiento dentro del SQM.

Además de revisar las referencias del Sistema Global de Gestión de la Calidad, Ernst & Young, S.L. determinó si eran necesarios objetivos de calidad, riesgos de calidad o respuestas adicionales.



Gobierno y liderazgo

 Estilo directivo
("Tone at the top")

La alta dirección de EY es responsable de establecer un adecuado estilo directivo y de demostrar, a través de sus conductas y acciones, el compromiso de EY por conseguir su objetivo de construir un mundo que funcione mejor. El mensaje trasmítido a los profesionales de EY a través del estilo directivo es que la calidad y la responsabilidad profesional comienzan en ellos mismos y que ellos son líderes también dentro de sus equipos y comunidades. Los valores compartidos de EY, que inspiran a los profesionales de EY y les guían en su actuación, unidos al compromiso de EY con la calidad, están integrados en quienes somos y en todo lo que hacemos.

La cultura de EY promueve firmemente la colaboración y la realización de consultas y hace especial énfasis en la importancia de realizar dichas consultas cuando se abordan cuestiones complejas o de carácter subjetivo relativo a contabilidad, auditoría, informes a emitir y aspectos regulatorios o de independencia. Resulta importante asegurar que tanto los equipos de trabajo como las entidades que auditán consideran adecuadamente las conclusiones derivadas del proceso de consultas.

En Ernst & Young, S.L. consideramos que ningún cliente es más importante que nuestra reputación profesional: la reputación de Ernst & Young, S.L. y la de cada uno de nuestros profesionales.

La orientación de EY a la ética e integridad empresarial está contenida en el Código de Conducta Global de EY y otras políticas y está implícita en la cultura de consultas, en los programas de formación y en las comunicaciones internas de EY. La alta dirección refuerza la importancia de realizar un trabajo de calidad y cumplir las normas profesionales y las políticas de EY y liderar con el ejemplo. Asimismo, las firmas miembro de EY evalúan la calidad de los servicios profesionales prestados como parámetro clave para evaluar y remunerar a los profesionales de EY.

Con el fin de evaluar la cultura de calidad en todas las firmas miembro de EY y proporcionar a Ernst & Young, S.L. información valiosa sobre las percepciones de la cultura de la calidad, incluido el estilo directivo, la colaboración, la gestión de la carga de trabajo y el comportamiento ético, se lanzó una Encuesta Global de Calidad ("Global Quality Survey") en abril de 2023. Los resultados de la encuesta se utilizaron para identificar áreas en las que Ernst & Young, S.L. estaba funcionando bien y aquellas que podrían requerir más acciones. Los resultados de la

Encuesta Global de Calidad indican que nuestros empleados reconocen que el estilo directivo establecido por la alta dirección demuestra el compromiso con la calidad y que EY reconoce y valora las contribuciones a la calidad. El reconocimiento de nuestra sólida cultura de consulta, "coaching" y mejora continua de la calidad también se refleja en los resultados de la Encuesta Global de Calidad. Sin embargo, los resultados también indican que aún queda mucho por hacer para mejorar nuestra cultura en torno a los recursos.



Código de Conducta Global

Promovemos entre todos nuestros profesionales una cultura de integridad. El Código de Conducta Global de EY ("EY Global Code of Conduct") proporciona un conjunto claro de principios que orientan nuestras acciones y nuestra conducta de negocio y que son de obligado cumplimiento por parte de todo el personal de EY. El Código de Conducta está dividido en cinco categorías:

- Trabajando entre nosotros
- Trabajando con clientes y otros
- Actuando con integridad profesional
- Manteniendo nuestra objetividad e independencia
- Protegiendo los datos, la información y el capital intelectual

El fomento del cumplimiento del Código de Conducta Global y las comunicaciones frecuentes que remitimos al respecto nos ayudan a crear un entorno que alienta a todo el personal a actuar de forma responsable, lo que incluye denunciar conductas indebidas sin temor a represalias.



Requerimientos de ética aplicables



Cumplimiento del Código de Conducta Global

El Código de Conducta Global de EY proporciona orientación sobre las acciones y la conducta empresarial de EY. Ernst & Young, S.L. cumple con las leyes y regulaciones aplicables y los valores de EY sustentan nuestro compromiso de hacer lo correcto. Este importante compromiso está respaldado por varias políticas y procedimientos, explicados en los párrafos siguientes.



Independencia

El cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes, incluida la independencia, es un elemento clave del Sistema de Gestión de la Calidad. Implica determinar que somos independientes de hecho, así como de apariencia. Los requerimientos éticos relevantes para nuestras auditorías y servicios profesionales están incluidos en el Código de Ética del IESBA ("International Ethics Standards Board for Accountants' International Code for Professional Accountants (including International Independence Standards)"). También cumplimos con los requerimientos o códigos éticos locales en la jurisdicción de nuestras auditorías y servicios profesionales. En la sección "Prácticas de independencia" se ofrece información sobre políticas, herramientas y procesos relacionados con el mantenimiento de la independencia.



Rotación y tiempo prolongado en el encargo

Ernst & Young, S.L. cumple con los requerimientos de rotación de socios establecidos en el Código del IESBA, así como los requeridos en el Reglamento (UE) 537/2014 y el artículo 40 de la Ley de Auditoría de Cuentas y, en su caso, los requerimientos establecidos por la "U.S. Securities and Exchange Commission" (SEC). Ernst & Young, S.L. entiende que la rotación de socios aporta nuevas perspectivas y promueve la independencia con respecto a la Dirección de los clientes, al tiempo que permite retener la experiencia y el conocimiento sobre el negocio. La rotación de socios, junto con los requisitos de independencia, el Sistema de Gestión de la Calidad y los procedimientos de revisión potencian la independencia y objetividad y constituyen una salvaguarda de la calidad de los trabajos de auditoría.

El artículo 17 del Reglamento (UE) 537/2014 requiere que los principales socios auditores responsables dejen de participar en la auditoría de una entidad de interés público, a más tardar, a los siete años de la fecha de su designación, no pudiendo participar de nuevo en la auditoría de dicha entidad antes de que hayan transcurrido tres años desde la fecha en que cesó su participación. Asimismo, establece que los Estados miembros podrán exigir que los principales socios auditores responsables dejen de participar en la auditoría de la entidad de interés público antes de que hayan transcurrido los mencionados siete años.

Así, la normativa local de independencia exige que los auditores principales responsables, en el caso de entidades de interés público, roten a los cinco años. Tras la rotación, los auditores principales responsables no podrán participar en el encargo de auditoría hasta que hayan transcurrido al menos tres años.

La Política Global de Independencia de EY exige que los socios responsables de los encargos de auditoría de entidades de interés público, los revisores de calidad y otros socios de auditoría que tomen decisiones o juicios clave sobre asuntos significativos de auditoría (conjuntamente, los "socios de auditoría principales") roten a los siete años. Respecto a clientes de auditoría que pasen a tener la consideración de entidades de interés público (incluidas aquellas que coticen por primera vez), los socios de auditoría principales podrán seguir ocupando sus cargos durante un periodo adicional de dos años si han participado en el trabajo durante seis o más años antes de que pasen a tener dicha consideración de entidades de interés público.

Tras la rotación, un socio de auditoría principal no podrá liderar o coordinar servicios profesionales para la entidad de interés público que auditamos hasta después de completar un periodo de enfriamiento ("cooling-off period"), que será de cinco años para un socio responsable del encargo, tres años para un revisor de calidad y dos años para otros socios sujetos a rotación.

Cuando el periodo de enfriamiento requerido para el socio responsable del encargo de auditoría establecido por la regulación local sea inferior a cinco años, se sustituirá dicho periodo de cinco años por el mayor entre el establecido por el regulador local o tres años. Esta excepción jurisdiccional para el socio responsable del encargo de auditoría sólo puede aplicarse para periodos de auditoría que comienzan con anterioridad al 15 de diciembre de 2023. En virtud de esta excepción, el periodo de enfriamiento del socio responsable del encargo de auditoría está establecido actualmente en tres años.

Como ya se ha mencionado, Ernst & Young, S.L. cumple con los requerimientos de rotación de socios establecidos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.

Además de los requisitos de rotación indicados anteriormente, aplicables a los encargos de auditoría de entidades de interés público, en aplicación de los requerimientos mencionados, EY ha establecido un marco de actuación para la aplicación práctica del tratamiento de amenazas por tiempo prolongado en el encargo y sus correspondientes salvaguardas ("long association"), que fija un periodo de rotación gradual. En este sentido, en el caso de entidades de interés público, se prevé una participación máxima de doce años como ejecutivos en un mismo encargo de auditoría, para los socios, los revisores de calidad y otros ejecutivos de auditoría no afectados por periodos de rotación obligatoria.

El mencionado periodo máximo puede extenderse excepcionalmente, previa aprobación y tras el correspondiente análisis de amenazas y salvaguardas. De forma adicional, para las entidades de mayor complejidad que no son de interés público, se aplica este mismo marco tanto al socio firmante como al revisor de calidad, en su caso.



Rotación de firma

Para las entidades de interés público, cumplimos con los requisitos de rotación externa de firma de auditoría establecidos en el artículo 17 del Reglamento (UE) 537/2014, así como en el artículo 40 de la Ley de Auditoría de Cuentas.



Whistleblowing

Disponemos de una “hotline” global de ética, “EY Ethics Hotline”, que proporciona a los empleados y clientes de EY y a terceros ajenos a la organización un medio de denuncia anónima de la realización de actividades que entrañen un comportamiento poco ético o indebido o que pueda suponer la violación de estándares profesionales o resultar incompatible con los valores compartidos o el Código de Conducta Global de EY. La línea ética es atendida a nivel global por una organización externa que brinda un servicio de denuncia directa de carácter confidencial y, si se desea, anónimo.

Las cuestiones dirigidas a “EY Ethics Hotline”, ya sea por teléfono o por internet, reciben una rápida atención por la función legal de la firma miembro. En función de la naturaleza de cada cuestión, se involucran en su análisis las personas adecuadas de los departamentos de RM, “Talent” u otras funciones. Se alienta a las firmas miembro de EYG a incluir en “EY Ethics Hotline” aquellos asuntos que se notifiquen localmente por vía distinta de “EY Ethics Hotline”.



Incumplimiento de leyes y regulaciones

De acuerdo con el Código de Ética del IESBA, EY ha adoptado una política diseñada para cumplir con sus obligaciones de informar acerca del incumplimiento de leyes y regulaciones: NOCLAR (“Non-compliance with law and regulation”). La política cubre las obligaciones de información con respecto a la actividad no conforme por parte de los clientes o del personal de EY, según sea relevante para sus respectivas actividades comerciales.

Además de las obligaciones de información de NOCLAR, EY puede estar obligado a remitir ciertos informes a las autoridades reguladoras pertinentes con respecto a posibles conductas indebidas por parte de los clientes, reales o sospechadas. Cuando existen tales obligaciones, los informes se realizan de acuerdo con las leyes locales.



Políticas contra el soborno

La política global contra el soborno de EY proporciona orientaciones al personal de EY sobre determinadas actividades ilegales o no éticas, haciendo especial hincapié en la obligación de cumplir las leyes contra el soborno. Asimismo, ofrece una definición sobre lo que constituye el soborno e identifica la responsabilidad de informar cuando éste se descubre. Como respuesta al incremento global del impacto de sobornos y corrupción, EY continúa intensificando su esfuerzo por implantar medidas contra el soborno.



Uso de información privilegiada (“Insider trading”)

La negociación de valores se rige por muchas leyes y regulaciones, y el personal de EY está obligado a cumplir con las leyes y regulaciones aplicables con respecto al uso de información privilegiada. Esto significa que el personal de EY tiene prohibido negociar con valores mientras esté en posesión de información significativa no pública.

La política global contra el uso de información privilegiada de EY refuerza la obligación de todos los profesionales de EY de no negociar con valores sirviéndose de información privilegiada, define detalladamente qué constituye información privilegiada y determina con quiénes deberían consultar los profesionales en caso de tener dudas sobre sus responsabilidades.



Sanciones económicas y comerciales

Es importante que los profesionales de EY tomemos conciencia de las situaciones cambiantes relativas a sanciones económicas y comerciales internacionales. EY realiza un seguimiento de las sanciones impuestas en múltiples regiones geográficas tanto antes de que se acepten las relaciones comerciales como a medida que continúan, y pone a disposición de sus profesionales orientación sobre relaciones y actividades afectadas.



Prevención del blanqueo de Capitales ("Anti-money laundering")

Ernst & Young, S.L. está calificada como sujeto obligado bajo las regulaciones aplicables en relación con la prevención del blanqueo de capitales (AML, por sus siglas en inglés). De acuerdo con la guía de EY Global sobre AML, Ernst & Young, S.L. ha implementado políticas y procedimientos diseñados para cumplir con estas obligaciones, incluidos los procedimientos de "Know your client" (KYC), evaluaciones de riesgos e informes de actividades sospechosas. Los profesionales de EY reciben formación sobre sus responsabilidades bajo las regulaciones y se les proporciona orientación sobre a quién consultar cuando tienen preguntas.



Protección de datos y confidencialidad

La política global de protección de datos y confidencialidad de EY ("EY global policy on data protection and confidentiality"), establece los principios que deben aplicarse en relación con la obtención, utilización y protección de toda la información de la que EY tiene responsabilidad, incluyendo datos de carácter personal referentes al empleados, clientes, proveedores y colaboradores actuales, pasados y futuros, así como otra información considerada confidencial para clientes, terceros o la organización de EY. Esta política es consistente con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea ("GDPR") y otras leyes y regulaciones aplicables en materia de protección de datos y privacidad, además de las normas profesionales pertinentes que proporcionan un marco para la confidencialidad. EY también dispone de normas corporativas vinculantes ("binding corporate rules") aprobadas por los reguladores del Reino Unido y la UE para facilitar la circulación de datos personales dentro de la red de EY. Por otra parte, Ernst & Young, S.L. ha establecido una política para cubrir los requerimientos legales sobre protección de datos vigentes en España, así como las necesidades para la prestación de nuestros servicios.



Aceptación y continuidad de clientes y encargos



Política global sobre aceptación y continuidad de clientes y encargos

La política global de EY sobre aceptación de clientes y encargos ("client and engagement acceptance") establece principios para las firmas miembro de cara a determinar si se debe aceptar un nuevo cliente, un nuevo encargo con un cliente existente, o si se debe continuar con un cliente o encargo ya existente. Estos principios son esenciales para mantener la calidad, gestionar el riesgo, proteger al personal de EY y cumplir con los requisitos regulatorios. La citada política global de EY es un ejemplo de una política emitida por EYG para ayudar a garantizar la adhesión a los valores de EY, abordar el riesgo de la red e impulsar la consistencia en el Sistema de Gestión de la Calidad.

Los objetivos de la política son los siguientes:

- Establecer un riguroso proceso de evaluación de riesgos y toma de decisiones para aceptar nuevos clientes o encargos o permitir su continuidad.
- Cumplir con los requisitos de independencia aplicables.
- Identificar y tratar adecuadamente los conflictos de interés.
- Identificar y renunciar a clientes o encargos que supongan un riesgo excesivo.
- Destacar clientes o encargos que son inconsistentes con los valores de EY
- Requerir consulta con profesionales designados para identificar nuevos procedimientos de gestión del riesgo aplicables a factores específicos de alto riesgo.
- Cumplir con los requerimientos legales, regulatorios y profesionales.

Por otro lado, la política global de conflictos de interés de EY ("EY global policy on conflicts of interest") define el proceso de identificación de potenciales conflictos de este tipo y estandariza distintas categorías de conflictos. Adicionalmente, la mencionada política establece los mecanismos destinados a mitigar de la forma más rápida y eficaz potenciales conflictos de interés detectados usando las oportunas salvaguardas, que podrían incluir la obtención del consentimiento del cliente para actuar para otra parte donde pudiera existir un conflicto de intereses, establecer equipos de trabajo separados para actuar para dos o más partes, implementando separaciones apropiadas entre los equipos de trabajo o rechazar un encargo con el fin de evitar un conflicto identificado.

La política global de conflictos de interés de EY y su guía asociada consideran tanto la creciente complejidad de los trabajos como las relaciones con los clientes, así como la necesidad de rapidez y precisión en la respuesta a los clientes. Esta política se encuentra alineada con el último Código del IESBA.



Aplicación práctica de la política

El Proceso de Aceptación de Clientes y Encargos de EY (PACE, por sus siglas en inglés) es un sistema basado en nuestra intranet para coordinar eficazmente las actividades de aceptación y continuidad de clientes y encargos de acuerdo con las políticas globales, de las líneas de servicio y de las firmas miembro. Esta herramienta guía al usuario paso a paso a través de los requisitos de aceptación y continuidad, al tiempo que permite el enlace con los recursos y la información necesaria para evaluar los riesgos asociados a las oportunidades de negocio. PACE es un ejemplo de recurso tecnológico utilizado por las firmas miembro de EYG en todo el mundo para impulsar la consistencia en el Sistema de Gestión de la Calidad.

El proceso de aceptación y continuidad de clientes y encargos incluye la consideración de la evaluación efectuada por el equipo de auditoría de los factores de riesgo dentro de una amplia gama de categorías tales como la industria, la actitud de la dirección, los controles internos, la complejidad de la auditoría y las partes relacionadas.

Como parte de este proceso se consideran cuidadosamente las características de riesgo de un cliente o encargo potencial. Antes de aceptar un nuevo encargo o cliente, determinamos también si podemos comprometer recursos suficientes y adecuados para prestar un servicio de calidad, principalmente en áreas especializadas, estableciendo si los servicios que requiere el cliente se ajustan a los servicios que podemos prestar.

El proceso de aprobación establece que no se pueden aceptar nuevos encargos de auditoría sin la aprobación de los representantes de los equipos de dirección locales del Director de Práctica Profesional (PPD) y del "Assurance Leader", según se designe en función del riesgo. Los nuevos encargos de auditoría también podrían requerir, según el nivel de riesgos presentes, la aprobación de los representantes de PPD y "Assurance Leader" a nivel Regional y de Área.

En el proceso anual de continuidad de clientes y encargos se analizan los servicios y la capacidad de seguir ofreciendo servicios de calidad a fin de confirmar que los clientes, en su proceso de elaboración de la información financiera, comparten nuestro compromiso de calidad y transparencia. El socio responsable del encargo y, en determinadas circunstancias, el socio responsable de la práctica de Auditoría revisa anualmente la conveniencia de continuar la relación con cada una de las entidades que auditamos.

Como consecuencia de esta revisión, puede ponerse de manifiesto la necesidad de realizar procedimientos de revisión adicionales o, incluso, la necesidad de discontinuar dicha relación. Al igual que para el proceso de aceptación referido anteriormente, las evaluaciones de continuidad de clientes y trabajos de auditoría requieren, en general, la aprobación del Grupo de Práctica Profesional (Local o Regional) y la del "Assurance Leader" o sus delegados.



Realización de encargos

EY invierte continuamente en mejorar las metodologías y herramientas de auditoría con el objetivo de ofrecer auditorías consistentes de alta calidad. Esta inversión refleja el compromiso de EY con la generación de confianza y seguridad en los mercados de capitales y en la economía mundial.



La Auditoría Digital de EY
("The EY Digital Audit")

La Auditoría Digital de EY ayuda a los equipos de EY a satisfacer las necesidades cambiantes de las entidades a las que sirven y a cumplir con la evolución de las expectativas de los grupos de interés.

Apoya a los profesionales de EY para impulsar la calidad y desbloquear la ventaja digital en todas las fases de la auditoría mediante la combinación de capacidades avanzadas con los conjuntos de habilidades digitales adecuadas y una cultura de innovación continua.

La Auditoría Digital de EY se implementa a nivel mundial y está bien establecida y probada en el mercado:

- EY Canvas facilita el flujo de trabajo, la comunicación y la documentación seguros y basados en la nube en más de 150.000 auditorías.
- EY Canvas Client Portal conecta a más de 200.000 profesionales de EY con más de 300.000 clientes usuarios.
- EY Atlas sirve como repositorio central de conocimiento sobre asuntos de contabilidad para los equipos de EY y las entidades auditadas.
- Las capacidades de EY Smart Automation impulsan la automatización de las actividades principales y se integran directamente en EY Canvas.
- EY Helix permite a los equipos de EY analizar más de 775 mil millones de líneas de datos de asientos de libro diario anualmente.

Estas tecnologías ayudan a los equipos de EY a impulsar la calidad conectando entidades y equipos, automatizando procedimientos y procesos de auditoría y analizando datos utilizando tecnologías avanzadas.

Conectando

Conectar sin problemas a las entidades auditadas y a los equipos de auditoría entre sí, así como a la información correcta, es la base de una auditoría de alta calidad.

Implementado globalmente, EY Canvas actúa como el único “hub” de flujo de trabajo, comunicación y documentación para los encargos de auditoría de EY en todo el mundo. Alojado de forma segura en la nube, aprovecha la tecnología líder en la industria para aplicaciones web. Esto permite proveer de seguridad a los datos y la capacidad de evolucionar el software para responder a los cambios en la profesión contable y el entorno regulatorio.

Mediante la respuesta dada por los equipos a las preguntas del perfil de EY Canvas, los proyectos de auditoría se configuran automáticamente en dicha herramienta con información relevante para cada tipo de entidad (por ejemplo, cotizada, entidad de interés público) y de industria. Esto nos ayuda a mantener los trabajos de auditoría personalizados y actualizados y nos proporciona enlaces directos a guías de auditoría, normas profesionales y formularios. La mayoría de los formularios que ayudan a documentar la auditoría están integrados en EY Canvas, aprovechando las preguntas del perfil para presentar los procedimientos de auditoría relevantes y cumplir con los requisitos de documentación relacionados. Con el programa “Milestones”, como se indica en la sección “Infraestructura soporte de la calidad”, EY Canvas permite una gestión efectiva de proyectos. EY Canvas cuenta con un interfaz de usuario que permite a los equipos visualizar los riesgos de auditoría y permite relacionar dichos riesgos tanto con los procedimientos planificados para dar respuesta a los mismos como con el trabajo realizado en áreas significativas. También facilita la interrelación entre los distintos equipos participantes en la auditoría de grupos, permitiendo la comunicación de información e instrucciones relevantes a los auditores de los componentes para que el equipo principal pueda dirigir la ejecución y supervisar la realización de la auditoría del grupo.

EY Canvas incluye EY Canvas Client Portal, cuyo objetivo es ayudar a los equipos en las comunicaciones con las entidades auditadas y agilizar los planes de colaboración. También incluye “EY Canvas Oversight”, que proporciona supervisión y seguimiento en tiempo real del progreso de la auditoría globalmente para mejorar la visibilidad y facilitar la colaboración proactiva en todas las fases de la auditoría.

EY Canvas se complementa con la plataforma de investigación global EY Atlas que proporciona acceso a los últimos conocimientos contables tanto para los profesionales de EY como para las entidades que auditán.

Automatizando

Las tecnologías inteligentes ayudan a permitir mayores niveles de automatización, centralización y estandarización durante toda la auditoría.

La Auditoría Digital de EY aprovecha la conectividad global de EY Canvas para implementar la automatización a nivel mundial. El “EY Smart Automation Hub” proporciona un punto de acceso centralizado y global para las capacidades de automatización que está totalmente integrado en EY Canvas y proporciona actualizaciones de estado en tiempo real. Estas capacidades utilizan automatización a gran escala, así como inteligencia artificial (IA), aprendizaje automático y otras tecnologías avanzadas, tanto para mejorar la gestión de proyectos como para respaldar las pruebas de auditoría.

La automatización y aceleración de los procedimientos rutinarios permite a los equipos de auditoría centrarse en los riesgos más destacados y las áreas de juicio complejas, así como en aportar valor a las entidades que auditán. Al mismo tiempo, se simplifican las actividades de apoyo a la auditoría, lo que reduce significativamente el esfuerzo de apoyo administrativo requerido de los equipos de gestión, finanzas y contabilidad de las entidades.

Analizando

La implementación de análisis de extremo a extremo permite un enfoque más inteligente y basado en datos que ayuda a los equipos de EY a identificar riesgos, detectar anomalías y generar información.

El conjunto de herramientas de análisis de datos global “EY Helix” integra la auditoría basada en datos en la metodología de auditoría global de EY (EY Digital GAM). Comprende analizadores de datos para procesos de negocio y contables principales, junto con analizadores específicos del sector y de transacciones.

Esto permite a los equipos de auditoría implementar análisis de datos específicos para la entidad que se audita y profundizar en los ciclos operativos para comprender mejor las actividades financieras y los procesos de negocio. El resultado es un enfoque más inteligente y basado en el riesgo que respalda evidencia de auditoría de mayor calidad, identificación efectiva de tendencias y anomalías, y niveles más profundos de conocimiento e inteligencia empresarial. En el apartado “Metodología de auditoría” de la sección “Recursos” se incluye información adicional sobre cómo el enfoque de auditoría integral basado en datos es fundamental para realizar una auditoría de calidad.

El uso de EY Helix está soportado a través de un acceso a datos seguro y sin fisuras habilitado por procesos de entrega de datos estandarizados y centralizados, una gama de métodos de extracción y conexión, y protocolos de seguridad de vanguardia.

Hay una inversión continua en nuevas herramientas analíticas en una variedad de sectores y áreas contables para mejorar la calidad de los procedimientos de auditoría en estas áreas.

Inversión en la siguiente generación de tecnología de Assurance

La Auditoría Digital de EY promueve una mayor calidad de auditoría a través de un mejor enfoque hacia los riesgos de incorrecciones materiales y evidencia de auditoría de mayor calidad para responder a esos riesgos.

Como se indicó en la sección “Infraestructura soporte de la calidad”, para acelerar y capitalizar aún más la velocidad del cambio, la organización de EY está invirtiendo en tecnología de Assurance de próxima generación para facilitar la confianza, la transparencia y la transformación.

Sobre la base de las fortalezas del paquete de tecnología de auditoría global de EY existente, este programa de inversión de cuatro años está impulsando el futuro de la tecnología de Assurance a través de la integración y transformación de capacidades de vanguardia en una plataforma global, impulsando la próxima generación de servicios de Assurance basados en datos y el uso de la IA.

La inversión se centra en tres áreas principales de transformación para impulsar la calidad y valor continuos:

- Experiencia de usuario y colaboración
- Acceso a datos y análisis
- IA e inteligencia empresarial

En los últimos 12 meses, esta inversión ha permitido el lanzamiento de más de 20 nuevas capacidades significativas de tecnología de Assurance, incluido el análisis de datos de próxima generación que aprovecha Microsoft Power BI, nuevas capacidades de IA integradas con EY Canvas para respaldar la evaluación de riesgos y un flujo de trabajo de auditoría redefinido para entidades no cotizadas y no complejas.



Fraude

Como parte de los esfuerzos de mejora continua, se reconoce la necesidad de evolucionar la forma en que se realizan las auditorías para abordar mejor el riesgo de fraude. A nivel mundial, EY se compromete a liderar la profesión para abordar las cuestiones de los grupos de interés sobre el papel del auditor en la detección de fraudes.

Las empresas nunca han sido tan ricas en datos como lo son hoy en día, proporcionando nuevas oportunidades para detectar fraudes materiales a través del “data mining”, el análisis y la interpretación. Los auditores están utilizando cada vez más el análisis de datos para identificar transacciones inusuales y patrones de transacciones que podrían indicar la existencia de un fraude material.

Sin embargo, la tecnología no es una panacea, y el juicio profesional también entra en juego. Existe la responsabilidad de que todos los involucrados, incluidos la dirección, los consejos de administración, los auditores y los reguladores, se centren más en la cultura y los comportamientos corporativos para apoyar la prevención y detección de fraudes. Se están tomando medidas adicionales para abordar esta importante área de la auditoría, que incluyen:

- El uso de análisis de datos (“data analytics”) para mejorar las capacidades de detección de fraude y desarrollar aún más el escepticismo profesional en las auditorías.
- Utilizar datos e información internos y externos adicionales para permitir respuestas más ágiles a los indicadores de riesgo externos, como “short selling” y “whistleblowers”.
- Utilización de confirmaciones electrónicas para obtener evidencia de auditoría siempre que sea posible.
- Desarrollar un marco propio de evaluación del riesgo de fraude para su uso con los comités de auditoría y los órganos de gobierno.
- Exigir formación anual sobre fraude para todos los profesionales de auditoría que incorpore la experiencia de los profesionales de EY Forensics.
- Exigir el uso de profesionales de “Forensics” en la auditoría basado en un enfoque de riesgo para la evaluación de los riesgos potenciales de fraude.
- Ampliar el uso del “EY Global Assurance Risk Center of Excellence” basándose en la última tecnología, como el aprendizaje automático y la IA, para aprovechar aún más los datos externos a través del rastreo de medios de comunicación adversos (“adverse media scrapping”), indicadores de riesgo de fraude clave, control de vendedores en corto (“short seller monitoring”), herramientas para evaluar la autenticidad de los documentos y otras tecnologías para mejorar la identificación y respuesta al riesgo de fraude en nuestras auditorías.



Revisiones del trabajo de auditoría

Las políticas de EY establecen tanto los requisitos para que los ejecutivos participen directa y oportunamente en las auditorías, como los distintos niveles de revisión requeridos del trabajo realizado y los requerimientos para documentar el trabajo realizado y las conclusiones alcanzadas. Los miembros supervisores del equipo de auditoría de un encargo realizan una revisión detallada de la documentación de auditoría para verificar su exactitud e integridad técnica. Los ejecutivos de auditoría y los socios de los encargos realizan una revisión de segundo nivel para determinar la idoneidad del trabajo de auditoría en su conjunto y la presentación de los estados financieros relacionados. Cuando corresponde, y en función del riesgo, un profesional de impuestos revisa los papeles de trabajo relativos a impuestos significativos y otros papeles de trabajo relevantes. En el caso de entidades de interés público y de aquellas designadas como de supervisión especial en el proceso de aceptación y continuidad de clientes, el profesional responsable de la revisión de calidad del trabajo (mencionado en el apartado "Revisiones de calidad de los encargos de auditoría") revisa determinados papeles de trabajo relevantes, los estados financieros y el informe de auditoría, así como las áreas más significativas de contabilidad y auditoría.

La naturaleza, momento de realización y extensión de las revisiones del trabajo de auditoría dependen de factores como:

- Riesgo, materialidad, subjetividad y complejidad de los temas relevantes.
- Capacidad y experiencia de los miembros del equipo de auditoría del encargo.
- Nivel de participación directa del revisor en el trabajo.
- Extensión de las posibles consultas realizadas.

Las políticas de EY también describen la importancia crítica del papel del socio responsable del trabajo ("Partner in Charge", o "PIC" por sus siglas en inglés) en la gestión y el logro de la calidad en la auditoría y el refuerzo de la importancia de la calidad para todos los miembros del equipo de auditoría.



Requerimientos de consulta

Las políticas de consultas de EY se basan en una cultura de colaboración, mediante la cual se insta a los profesionales de auditoría a intercambiar puntos de vista sobre cuestiones complejas en materia de contabilidad, auditoría y presentación y desglose de información financiera. A medida que el entorno en el que trabajan las firmas miembro de EY se ha vuelto más complejo y conectado globalmente, la cultura de consulta se ha vuelto aún más importante para ayudar a las firmas miembro de EY a alcanzar a tiempo las conclusiones apropiadas para las

entidades que auditán. Los requerimientos de consulta y las políticas y procedimientos relacionados están diseñados para involucrar a los recursos apropiados de modo que los equipos de auditoría puedan alcanzar conclusiones adecuadas.

La cultura de consulta de EY permite a los equipos ofrecer servicios impecables, consistentes y de alta calidad que satisfagan las necesidades de las entidades auditadas, sus órganos de gobierno y todos los grupos de interés.

En el caso de asuntos complejos y sensibles, existe un proceso formal que requiere la realización de consultas a otros profesionales de la Firma que cuenten con más experiencia o conocimientos especializados, principalmente pertenecientes al Grupo de Práctica Profesional o al equipo de Independencia. En aras de la objetividad y el escepticismo profesional, las políticas de EY exigen que los miembros del Grupo de Práctica Profesional, Independencia y determinados profesionales se inhiban de participar en la resolución de una consulta si en ese momento prestan servicio a la entidad a la cual se refiere la consulta, o lo han prestado, dentro de un periodo de tiempo determinado. En estas circunstancias, se asignarían otras personas debidamente cualificadas.

Las políticas de EY también establecen la obligación de documentar las consultas, así como de obtener la concurrencia por escrito de la persona o personas consultadas, con el fin de evidenciar el correcto entendimiento del asunto y su resolución.



Revisiones de calidad de los encargos de auditoría

Las políticas de revisión de calidad de los encargos establecen las auditorías que están sujetas a revisiones de calidad y las cualificaciones de los revisores de calidad de los encargos. Los revisores de calidad son profesionales que poseen una amplia experiencia y conocimientos en la materia, que actúan con independencia respecto al equipo de trabajo de auditoría y proporcionan una evaluación objetiva sobre los juicios significativos que realiza el equipo y las conclusiones alcanzadas al respecto. Sin embargo, la realización de una revisión de calidad no reduce las responsabilidades del PIC en relación con el trabajo y su realización. En ningún caso podrá delegarse en otro profesional la responsabilidad asumida por el revisor de calidad del encargo.

Las políticas y prácticas de EY relacionadas con la asignación y elegibilidad de profesionales para servir como revisores de calidad se han mejorado para cumplir con los requerimientos de la Norma Internacional sobre Gestión de la Calidad (ISQM) 2, Revisiones de la calidad de los encargos. Estas mejoras se centran en asignar un revisor de calidad que tenga la competencia y las capacidades adecuadas, incluido el tiempo suficiente, así como la suficiente autoridad y objetividad para lograr una

revisión eficaz de la calidad del encargo. La formación y la habilitación apoyan la ejecución de la revisión de calidad del encargo.

La revisión de calidad es una actividad que abarca el ciclo completo del trabajo: planificación, evaluación del riesgo, estrategia y ejecución. Las políticas y los procedimientos empleados para la realización y documentación de las revisiones de calidad proporcionan directrices concretas sobre la naturaleza, momento de realización y extensión de los procedimientos que deben llevarse a cabo, así como de los requerimientos de documentación que evidencien su realización. La revisión de la calidad se realiza con anterioridad a la fecha de emisión del informe de auditoría.

La Firma tiene establecido un procedimiento de revisión de calidad que comprende, entre otros, los encargos de auditoría designados como de supervisión especial en el proceso de aceptación y continuidad, así como los correspondientes a las entidades de interés público.

Se requiere que el revisor de calidad sea un socio de auditoría de conformidad con los estándares profesionales en las auditorías de todas las entidades de interés público, incluidas las cotizadas, y de aquellas designadas como de supervisión especial. La designación de los revisores de calidad a cada encargo para el que resulte de aplicación es aprobada por el "Assurance Leader" y el Director de Práctica Profesional del País.



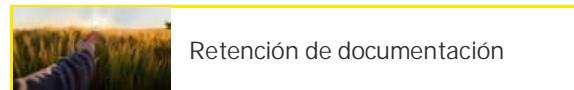
Proceso de resolución de diferencias de opinión profesional en el seno del equipo de auditoría

EY posee una cultura de colaboración que anima a los profesionales a expresar su opinión profesional, sin miedo a represalias, si surge una discrepancia o se sienten incómodos ante un asunto relacionado con el encargo de auditoría. Las políticas y los procedimientos están dirigidos a dotar de autonomía a los miembros del equipo de trabajo para que pongan de manifiesto cualquier desacuerdo relacionado con asuntos significativos de contabilidad y auditoría que puedan afectar a la emisión del informe de auditoría.

Estas políticas se transmiten en el momento de la incorporación del profesional a la Firma y se refuerzan de forma continuada para transmitir a nuestros profesionales la responsabilidad y buen juicio necesarios para considerar y analizar los distintos puntos de vista.

Las diferencias de opinión profesional que surgen durante una auditoría suelen resolverse en el seno del equipo responsable del encargo. No obstante, si alguno de los profesionales que participa en la discusión de un tema no queda satisfecho con la decisión alcanzada, trasladará dicha cuestión al siguiente nivel de decisión hasta que se alcanza un acuerdo o se toma una decisión final, incluyendo, si se requiere, la consulta con Práctica Profesional.

Adicionalmente, si el revisor de calidad del encargo efectúa recomendaciones con las que el PIC discrepa, el informe de auditoría no se emitirá hasta que el asunto se resuelva. Las diferencias de opinión profesional que se resuelven mediante consulta con Práctica Profesional están debidamente documentadas.



Retención de documentación

La Política Global de Retención y Disposición de Registros e Información ("Records and Information Retention and Disposition Global Policy") respalda y se basa en las disposiciones del Código de Conducta Global de EY relativas a actuar con integridad profesional en lo que respecta a documentar el trabajo y respetar el capital intelectual. Esta política y el Programa de retención global ("Global Retention Schedule", o "GRS") establecen los requisitos de administración de registros e información ("records and information management", o "RIM") para la administración de registros e información y documentos ("registros e información") a lo largo de su ciclo de vida, incluido el requerimiento de descartar o eliminar de forma segura los registros para los cuales el periodo de retención ha expirado, a menos que se apliquen circunstancias especiales y aceptables. Esta política y los requerimientos de GRS y RIM cumplen con las normas profesionales aplicables y se basan en requisitos y obligaciones regulatorios, legales y de negocio, y se aplican a todos los encargos y personal y abordan los requerimientos legales españoles aplicables a la creación y mantenimiento de documentos de trabajo relevantes para el trabajo realizado.



Recursos

En la sección "Inversión en talento excepcional y formación continuada de los auditores" se facilita información adicional sobre el compromiso de Ernst & Young, S.L. de invertir en talento para impulsar nuevos avances en la calidad de la auditoría.



Asignación de los equipos de trabajo a los encargos

La asignación de profesionales a los equipos responsables de los encargos de auditoría se realiza bajo las directrices de la Dirección de Auditoría. Los factores a tener en cuenta a la hora de asignar personal a estos equipos son, entre otros, el tamaño y complejidad del encargo, la evaluación del riesgo, el conocimiento especializado y la experiencia sectorial, el momento de realización del trabajo, la continuidad y las oportunidades de formación en el trabajo. En los encargos más complejos se considera la necesidad de complementar o mejorar el equipo de auditoría con conocimientos especializados o adicionales.

En muchas situaciones, se asigna como parte del equipo de trabajo de auditoría a profesionales con experiencia en un área especializada de contabilidad o auditoría, tales como impuestos o tecnología de la información, con el fin de colaborar en la realización de procedimientos de auditoría y en la obtención de evidencia de auditoría suficiente y adecuada. Además, los especialistas internos que tienen conocimientos no relacionados con la contabilidad o la auditoría, como el análisis forense, la valoración de activos, el análisis actuarial y ESG ("environmental, social and governance"), pueden realizar un trabajo en su campo que es utilizado por el equipo de auditoría para ayudar a obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada.

Las políticas de Ernst & Young, S.L. requieren la aprobación de la asignación de profesionales a funciones específicas de auditoría por parte de la Dirección de Assurance España y el Director de Práctica Profesional de España (PPD por sus siglas en inglés). Esto se lleva a cabo, entre otros motivos, con el fin de asegurarse de que los profesionales a cargo de las auditorías poseen las competencias adecuadas (es decir, el conocimiento, las aptitudes y habilidades) para cumplir con sus responsabilidades en relación con el encargo y, cuando corresponda, cumplan con la normativa de rotación de auditores.

Centros de prestación de servicios

Global Delivery Services (GDS) es una red integrada de centros de prestación de servicios de EY que brindan servicios para apoyar a las firmas miembro de EY. En una era de cambios sin precedentes, GDS continúa desarrollando modelos de negocios flexibles y formas innovadoras de apoyar a las firmas miembro y sus necesidades cambiantes. En todas las disciplinas, los equipos de GDS combinan un profundo conocimiento técnico con un enfoque en la innovación, la automatización y la mejora de procesos para crear cientos de servicios personalizados y escalables que proporcionan un mayor valor para la organización de EY. Como parte de su viaje de transformación de auditoría, los servicios de EY Assurance aumentarán su uso de equipos especializados para impulsar resultados de mayor calidad, incluido GDS.



Diversidad, equidad e inclusión

EY tiene un compromiso que ya es de larga duración con la diversidad, la equidad y la inclusión (DE&I, por sus siglas en inglés). Este compromiso con la construcción de equipos de alto desempeño, diversos, equitativos e inclusivos es especialmente importante en auditoría, donde las diversas perspectivas impulsan el escepticismo profesional y el pensamiento crítico. Una mayor diversidad, equidad y entornos inclusivos impulsan una mejor toma de decisiones, estimulan la innovación y aumentan la agilidad organizacional.

EY ha estado inmersa en un proceso de DE&I durante muchos años, y aunque se ha logrado un progreso sustancial, EY sigue comprometida a aumentar el progreso de DE&I en toda la organización en el marco de la estrategia y ambición global de "NextWave". El Comité Ejecutivo Global ha alcanzado un compromiso visible con los profesionales de EY y con el mercado para acelerar la diversidad, equidad e inclusión en EY a través de la firma del "Global Executive Diversity, Equity & Inclusiveness Statement". Esto no solo refuerza que D&I es una palanca comercial clave, sino que también ayuda a garantizar que las firmas miembro de EY se responsabilicen del progreso, comenzando con el "Tone at the top".

EY también lanzó el "Global Assurance DE&I baseline expectations model" en la práctica de auditoría para acelerar el progreso. Esto incluye un conjunto de expectativas de referencia aplicables a nivel mundial para DE&I en todos los procesos de talento de Assurance y consiste en ideas e iniciativas sobre lo que se puede hacer para avanzar en DE&I dentro de estos procesos. Cada Región ha completado una autoevaluación en relación con el citado modelo y se ha comprometido con un plan de acción para avanzar.

En los últimos años se ha hecho hincapié en la promoción de la diversidad de género. El 33% de los nuevos socios de auditoría de las firmas miembro de EYG a nivel mundial, promocionados el 1 de julio de 2023, eran mujeres y se ha construido una sólida cartera de liderazgo femenino, respaldada por el hecho de que 52% de todas las contrataciones de auditoría por parte de las firmas miembro en todo el mundo en 2022 correspondieron a mujeres.

Las organizaciones inclusivas maximizan el poder de todas las diferencias. Los empleados necesitan sentir que están trabajando para una organización que no solo los valora como individuos, sino que también ve las diferencias como fortalezas y valora sus contribuciones. Fomentar este sentido de pertenencia es fundamental para ayudar a la organización de EY a atraer a las personas con mayor talento y ayudar a los profesionales de EY a mantenerse motivados y comprometidos.

En la encuesta realizada a los empleados en marzo de 2023, el 82% de los auditores de EY dijo que la organización de EY proporciona un entorno de trabajo donde se sienten libres de ser ellos mismos, un aumento del 3% en comparación con la encuesta de marzo de 2022.

Los líderes de EY hacen de DE&I una prioridad y es una métrica clave en todos los programas de gestión del talento de la organización. Para permitir una mayor responsabilidad en toda la organización de EY, el "Global DE&I Tracker" ayuda a rastrear el progreso con métricas e informes consistentes de diversidad e inclusión en toda la organización a nivel mundial. EY también creó el "Global Social Equity Task Force" (GSET) para desarrollar planes de acción cohesivos que aborden específicamente la inequidad y la discriminación, incluido el racismo. Como organización global, EY tiene la oportunidad de abordar el impacto de las desigualdades y la injusticia, e impulsar el progreso dentro de EY y más allá.

EY se compromete a promover la equidad social y el crecimiento inclusivo y a oponerse a la injusticia, el sesgo, la discriminación y el racismo. La equidad social significa que tenemos como objetivo que cada persona en Ernst & Young, S.L. tenga acceso a los recursos y oportunidades que necesite, dados los diferentes puntos de partida y las diferentes necesidades. También significa eliminar las barreras a las oportunidades y las experiencias inclusivas, que pueden conducir a resultados desiguales. EY cree que las empresas tienen influencia directa para abordar estas brechas y construir un mundo que funcione mejor, a través del trabajo en equipo, el liderazgo y la cultura en los equipos, y la asignación equitativa del trabajo, y cómo se toman las decisiones de evaluación del desempeño, promoción y nombramiento.

Nuestros valores: quiénes somos

| | | |
|---|--|---|
| 1 Personas que demuestran integridad, respeto, espíritu de equipo e integración | 2 Personas que poseen energía, entusiasmo y capacidad de liderazgo | 3 Personas que construyen relaciones basadas en el comportamiento ético |
|---|--|---|



Metodología de auditoría

EY GAM proporciona un marco global para ofrecer servicios de auditoría de alta calidad a través de la aplicación consistente de procesos de pensamiento, juicios y procedimientos en todos los trabajos de auditoría, independientemente del tamaño. EY GAM también requiere el cumplimiento de los requisitos éticos aplicables, incluida la independencia de la entidad auditada. Para EY GAM es fundamental la realización de evaluaciones de riesgos, reconsiderarlos y modificarlos según corresponda, y el uso de estas evaluaciones para determinar la

naturaleza, el momento de realización y el alcance de los procedimientos de auditoría. La metodología también enfatiza la aplicación del adecuado escepticismo profesional en la ejecución de los procedimientos de auditoría. EY GAM se basa en las Normas Internacionales de Auditoría (ISAs, por sus siglas en inglés) y se complementa localmente para cumplir con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España y los requerimientos regulatorios o estatutarios. EY GAM es un ejemplo de un recurso intelectual puesto a disposición de las firmas miembro de EYG para impulsar la consistencia en la ejecución de los trabajos de auditoría.

Disenada y basada en una extensa investigación con profesionales de auditoría, EY Digital GAM, que forma parte de EY GAM, se centra en simplificar las tareas y mejorar la conexión de un procedimiento de auditoría al siguiente aprovechando poblaciones completas de datos de la entidad. Todos los procedimientos, incluida la evaluación de riesgos y los procedimientos sustantivos, comienzan con una mentalidad de "datos primero", analizando datos financieros y no financieros relevantes y complementándolos con técnicas de auditoría tradicionales, como indagación, observación e inspección. La capacidad de analizar datos desagregados utilizando el paquete global de análisis EY Helix mejora la comprensión de los equipos de auditoría del negocio de la entidad y se centra en la identificación de riesgos específicos de la entidad, transacciones clave y tendencias y anomalías que pueden ser indicadores de incorrecciones o fraude. Un enfoque de auditoría basado en datos centra el esfuerzo en la auditoría de las transacciones de mayor riesgo, permite una estrategia de auditoría dinámica que es reactiva a los cambios fácilmente identificables en los datos y perfecciona el enfoque y la especificidad del diálogo con la entidad y su administración sobre los hallazgos de la auditoría y la evaluación de los resultados.

Utilizando EY Atlas, el equipo de auditoría cuenta con EY GAM, estructurada en temas ("topics"), que está diseñada para enfocar la estrategia de auditoría en los riesgos asociados a los estados financieros, y el diseño y ejecución de una respuesta de auditoría adecuada a dichos riesgos. La metodología y las guías contenidas en EY GAM constituyen nuestra metodología integral de auditoría, que incluye dos componentes esenciales: objetivos metodológicos ("requirements and guidance") y formularios y ejemplos soporte ("supporting forms and examples"). Los objetivos metodológicos reflejan las normas de auditoría y las políticas de EY. Los formularios y ejemplos de EY GAM complementan los requerimientos y guías con modelos de mejores prácticas.

EY GAM contiene una serie de enfoques de la auditoría que se "perfilan" en EY Atlas de manera que se presente la metodología y requerimientos aplicables en función de la naturaleza de la entidad auditada. Por ejemplo, hay perfiles para Digital GAM o Core GAM y otros perfiles para auditar entidades de interés público y para aquellas entidades consideradas no complejas.

EY continúa desarrollando la metodología para abordar los cambios y revisiones en las normas de auditoría y otros estándares profesionales y los cambios dentro de los procesos de información financiera de las entidades, y para mejorar la orientación relacionada con asuntos que son importantes para los grupos de interés de las entidades, como los riesgos relacionados con el clima, el riesgo cibernético y el uso por parte de la entidad de tecnologías emergentes dentro de sus operaciones o procesos de información financiera (por ejemplo, automatización, IA, "blockchain"). Los equipos de auditoría de EY reciben metodología, orientación y recursos para identificar y responder a riesgos únicos derivados del cambio climático, el riesgo cibernético y la disruptión tecnológica.

Se han introducido otras mejoras para abordar experiencias de aplicación y los resultados de las inspecciones externas e internas.

Recientemente, EY GAM se actualizó con los requerimientos de la ISA 220 (Revisada), Gestión de la calidad de una auditoría de estados financieros y los nuevos requerimientos de pre-concurrence para servicios distintos de auditoría y desglose de honorarios requeridos por el "International Ethics Standards Board for Accountants' Code of Ethics", y se publicó un conjunto de medidas de habilitación para aplicar los requisitos nuevos y revisados.

Adicionalmente, se efectúa un seguimiento continuo de las principales novedades, emitiendo puntualmente las comunicaciones internas necesarias sobre planificación y ejecución de auditoría que enfatizan los aspectos significativos puestos de manifiesto en las diferentes inspecciones, así como los principales puntos de interés señalados por los reguladores y el "International Forum of Independent Audit Regulators" (IFIAR).

Se han emitido consideraciones de contabilidad y auditoría a tener en cuenta al auditar entidades que están expuestas al riesgo debido a las recientes quiebras y situaciones al borde de la quiebra en el sector bancario, así como para responder a la evolución de las condiciones económicas, incluidos los aumentos en la inflación y los tipos de interés.



Certificación de tecnología

EY tiene un sólido proceso de certificación global para ayudar a garantizar que la tecnología utilizada en los encargos de auditoría sea adecuada para su propósito (es decir, que la solución cumpla con sus objetivos, sea apropiada para su uso en las circunstancias de la auditoría y que los profesionales de EY tengan las competencias adecuadas para usar la solución).

La certificación aborda una variedad de aspectos, incluido que la solución tenga un objetivo claro de evidencia de auditoría, que haya sido probada adecuadamente, que estén disponibles metodología, herramientas y formación para respaldar su aplicación y que se hayan gestionado los requerimientos legales y regulatorios pertinentes (por ejemplo, privacidad de datos).



Información y comunicación

El componente de información y comunicación es un nuevo componente de ISQM 1 para la obtención, generación o utilización de información y la comunicación de información, para posibilitar el diseño, implementación y funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad. Los objetivos de calidad dentro del componente abordan la comunicación bidireccional efectiva entre:

- Personal
- Firmas miembro dentro de la red de EY
- Partes externas
- Proveedores de servicios

La comunicación bidireccional eficaz es esencial para el funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad y la realización de los trabajos de auditoría. La política Global SQM establece los requisitos para que las firmas miembro de EYG se comuniquen interna y externamente sobre el Sistema de Gestión de la Calidad.



Seguimiento y corrección del Sistema de Gestión de la Calidad

El proceso de seguimiento y corrección del Sistema de Gestión de la Calidad es la piedra angular del proceso de EY para supervisar el Sistema de Gestión de la Calidad, incluida la calidad de la auditoría. Ernst & Young, S.L. ha establecido un proceso de seguimiento y corrección del SQM para:

- Proporcionar información relevante, fiable y oportuna sobre el diseño, implementación y funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad de Ernst & Young, S.L.
- Proporcionar una base para la identificación de deficiencias
- Tomar las medidas apropiadas para responder a cualquier deficiencia identificada

La información obtenida del proceso de seguimiento y corrección sobre el diseño, implementación y funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad de Ernst & Young, S.L. se evalúa para concluir sobre la eficacia en el logro de los objetivos de su Sistema de Gestión de la Calidad.

Las actividades de seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad incluyen:

- Pruebas sobre los controles clave del Sistema de Gestión de la Calidad
- Inspecciones internas y externas
- Otras actividades de seguimiento, a modo de ejemplo y sin pretender ser exhaustivos:
 - Pruebas del cumplimiento de Ernst & Young, S.L. y su personal con los requerimientos éticos relacionados con la independencia
 - Hallazgos de calidad identificados por reguladores externos que sean relevantes para el Sistema de Gestión de la Calidad
 - Asuntos reportados a través de la "Ethics hotline"

El proceso de seguimiento y corrección se ejecuta anualmente en base a la política "Global SQM Monitoring and Remediation", que es un ejemplo de un recurso intelectual global proporcionado para impulsar la consistencia en la ejecución del Sistema de Gestión de la Calidad de Ernst & Young, S.L. El proceso de seguimiento y corrección es coordinado y monitorizado por representantes del "Global PPD", con la supervisión de "Global Assurance Leadership".



Pruebas sobre controles clave del Sistema de Gestión de la Calidad

Los controles clave del Sistema de Gestión de la Calidad han sido diseñados e implementados para mitigar los riesgos de calidad. El objetivo de realizar pruebas sobre los controles clave del Sistema de Gestión de la Calidad de Ernst & Young, S.L. incluye determinar si los controles clave del Sistema de Gestión de la Calidad:

- Fueron diseñados, implementados y operaron de acuerdo con el entendimiento y documentación del responsable del control
- Fueron operados oportunamente por el responsable/operador del control especificado en el diseño del control clave del Sistema de Gestión de la Calidad
- Resultaron en la resolución oportuna de cualquier asunto identificado (información acumulada)
- Se basaron en información fiable (es decir, la información utilizada para la ejecución del control clave del Sistema de Gestión de la Calidad era completa y precisa, en su caso)

Los individuos que prueban los controles clave del Sistema de Gestión de la Calidad son competentes, objetivos e independientes de los responsables y operadores de control. Las personas que prueban los controles clave de SQM operan bajo la dirección del Comité de Supervisión de SQM del país.



Revisores de calidad de la auditoría

Ernst & Young, S.L. ejecuta el programa "Global AQR", informa de los resultados y desarrolla planes de acción en respuesta a los mismos. El programa "Global AQR" cumple con los requerimientos y directrices establecidas por la ISQM 1 y, si se considera necesario, se complementa para adaptarlo a las normas profesionales y los requerimientos regulatorios locales. El proceso contribuye al continuo esfuerzo de Ernst & Young, S.L. por identificar áreas en las que podamos mejorar nuestra actividad o nuestras políticas y procedimientos.

Las revisiones de calidad de la auditoría incluyen la inspección de al menos un trabajo completado para cada PIC sobre una base cíclica. Los encargos revisados cada año se seleccionan a partir de un enfoque basado en riesgos que se centra especialmente en clientes de auditoría de gran tamaño o complejidad o que representan un interés público significativo, incluyendo elementos de impredecibilidad. El programa global de AQR incluye la revisión de una muestra de encargos de auditoría de entidades cotizadas y no cotizadas, y entidades de interés público y entidades que no son de interés público, al objeto de medir el grado de cumplimiento de las políticas y procedimientos internos, los requisitos de la metodología de auditoría EY GAM, las normas profesionales y los requerimientos regulatorios locales. Incluye igualmente la revisión de una muestra de encargos distintos de auditoría realizados por equipos de auditoría. Estas revisiones evalúan el cumplimiento de las normas profesionales pertinentes y las políticas y procedimientos internos que deberían aplicarse en la ejecución de servicios distintos de auditoría.

El programa global de AQR se realiza independientemente de las actuaciones externas de inspección existentes en los distintos países tales como programas de inspección ejecutados por organismos supervisores de la auditoría y otras revisiones externas. También nos informa del cumplimiento de los requerimientos regulatorios, estándares profesionales y políticas y procedimientos.

Los profesionales que actúan como revisores en el programa AQR son seleccionados en función de sus aptitudes y su competencia profesional, tanto en el área de contabilidad como de auditoría, así como por su especialización sectorial. Estos revisores tienen una amplia experiencia en el programa y están altamente cualificados para su ejecución. Los revisores son independientes de los encargos y los equipos de auditoría a revisar y suelen ser asignados para realizar las revisiones fuera de su país o ciudad de origen.

El programa "Global AQR" se complementa con un programa que cubre inspecciones de otros encargos de aseguramiento y servicios relacionados, independientemente de la línea de servicio que realice el trabajo, conocido como "Other Assurance Quality Review program" (OAQR por sus siglas en inglés).

Los resultados de los procesos de AQR y OAQR se resumen a nivel mundial (incluso para Áreas y Regiones), junto con cualquier área clave en la que los resultados indiquen que se requieren mejoras continuas, y son compartidos dentro de la red. La Dirección de Auditoría y el Grupo de Práctica Profesional, son los responsables de la implantación de las acciones de mejora detectadas a partir de las revisiones y supervisiones internas y externas. Estos programas proporcionan un importante "feedback" de seguimiento de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad y esfuerzos continuos de mejora de la calidad.



Revisiones externas de la calidad

La práctica de Auditoría de Ernst & Young, S.L. se encuentra sujeta a inspección periódica por parte del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), como Organismo Supervisor de la profesión en España. Dentro de sus funciones de inspección, evalúa tanto los sistemas de control de calidad implantados por las sociedades de auditoría como la ejecución técnica de ciertos trabajos de auditoría. Este regulador es miembro de IFIAR y, en consecuencia, los resultados de la inspección se presentan para su inclusión en la encuesta anual de IFIAR.

Información adicional sobre este Organismo Supervisor se puede encontrar en su página web (www.icac.meh.es).

La práctica de auditoría de Ernst & Young, S.L. también está sujeta a inspección por parte del "Public Company Accounting Oversight Board" de los Estados Unidos (PCAOB).

Como resultado de la última inspección conjunta llevada a cabo por el ICAC y el PCAOB en virtud del acuerdo de cooperación para la supervisión de sociedades de auditoría suscrito en 2012 entre ambos organismos supervisores, ambos emitieron sus respectivos informes de inspección con fechas 16 de diciembre de 2020 y 9 de septiembre de 2021. De acuerdo con la normativa aplicable y en línea con nuestra política de mejora continua de la calidad, la Firma procedió al diseño e implantación de las correspondientes acciones de mejora.

Con fecha 30 de mayo de 2022 la Firma recibió comunicación del inicio de una nueva actuación de inspección llevada a cabo por el ICAC, inspección que actualmente se encuentra en curso.

Creemos que los procesos de inspección llevados a cabo por los organismos supervisores suponen un beneficio para nuestra Firma, por lo que les otorgamos un alto grado de consideración y evaluamos minuciosamente las cuestiones planteadas durante la inspección para identificar áreas donde podemos mejorar la calidad de la auditoría y la relevancia para el Sistema de Gestión de la Calidad. Los encargos con incidencias significativas y ciertos otros encargos son objeto de "root cause análisis" (ver apartado siguiente). Estas inspecciones externas, junto con el proceso de AQR, proporcionan una información valiosa sobre la calidad de las auditorías realizadas por EY, información que nos ayuda a ejecutar auditorías de alta calidad de manera efectiva.

En el marco de nuestro compromiso con la calidad, se obtuvo en 2006 la certificación de calidad ISO 9001, estando vigente la re-certificación hasta noviembre de 2025. Esta certificación confirma el cumplimiento de los principios básicos de gestión de la calidad, el compromiso de la Dirección, la gestión de los recursos, así como la medición, el análisis y la mejora del sistema de calidad. Este sistema es revisado con periodicidad anual mediante auditorías de seguimiento llevadas a cabo por el certificador del sistema de gestión de la calidad.



Análisis del origen ("Root cause analysis") a nivel de los encargos y planes de acción

El análisis del origen a nivel de los encargos es una parte central del marco de mejora de la calidad de EY, que proporciona una evaluación en profundidad del origen o los orígenes del resultado positivo o negativo de la inspección de un encargo. Se analizan en detalle los hallazgos de cada origen u orígenes y el análisis de esta investigación permite un mejor entendimiento de los factores que están detrás de los resultados positivos y negativos. Nos permite enfocarnos en comportamientos clave que impulsan resultados positivos y de alta calidad, proceso que resulta fundamental para la mejora continua.

Una vez que se ha completado el análisis del origen a nivel de los encargos, las firmas miembro de EYG son responsables de evaluar los resultados de su cartera, con especial consideración a la identificación de asuntos que pudieran tener un impacto generalizado y de desarrollar planes de acción para su corrección.



Indicadores de calidad en la auditoría

Además de entender los resultados anuales generales del Sistema de Gestión de la Calidad, la Dirección de Assurance monitoriza la ejecución de la estrategia y las prioridades de calidad de EY a través de una combinación de métricas o indicadores de calidad en la auditoría (AQIs, por sus siglas en inglés). Si bien una sola métrica reportable o un conjunto de métricas no puede verse como un indicador único de la calidad, se puede usar un conjunto de métricas para dar una indicación de la calidad de la auditoría.

Habilitado por la fuerte integración global de herramientas, prácticas y políticas de la organización de EY, se acumulan mensualmente datos específicos de cada país sobre una variedad de temas. Los AQIs incluyen indicadores tanto prospectivos como retrospectivos relacionados con la calidad y abarcan temas relacionados con la ejecución, el talento, la corrección y la habilitación. Cada AQI se mide en función de objetivos establecidos geográficamente específicos y globales, y los valores atípicos requieren un plan de evaluación y corrección. Los AQIs también están alineados con el marco de responsabilidad de EY para reforzar las prioridades de la red de liderazgo del país y están sujetos a una revisión anual para ayudar a garantizar que sigan siendo relevantes y respondan a las iniciativas de calidad.

Algunos ejemplos de AQIs de EY son:

- Resultados de inspecciones internas y externas
- Cumplimiento de los "milestones" de los encargos
- Retención
- Independencia
- Despliegue de la formación obligatoria

Los elementos monitoreados y medidos a través del panel de control de AQI están sujetos a una revisión anual para ayudar a garantizar que sigan siendo relevantes y respondan a las iniciativas de calidad.

El panel de control de "Global AQI" ayuda a informar a la dirección sobre si las acciones particulares están teniendo el efecto deseado y proporciona una alerta temprana cuando una intervención es necesaria.



Identificar y evaluar las deficiencias del Sistema de Gestión de la Calidad y realizar el análisis del origen ("Root cause analysis")

Los hallazgos constituyen información sobre el diseño, implementación y funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad indicativa de que podrían existir una o más deficiencias. Los hallazgos se acumulan a partir de la realización de las actividades de seguimiento. Ernst & Young, S.L. evalúa cada hallazgo o agregación de hallazgos considerando su importancia relativa para determinar si existe una deficiencia. Los posibles hallazgos identificados y su evaluación son revisados por el Comité de Supervisión de SQM.

Si se identifica alguna deficiencia, se ejecuta un proceso de análisis para determinar su origen u orígenes, evaluar su gravedad y generalización y desarrollar acciones de respuesta.

Representantes de la Dirección de Práctica Profesional Global y del Área y de la Dirección de Assurance se reúnen regularmente para revisar los resultados de las actividades de seguimiento y la evaluación de hallazgos y deficiencias de cara a impulsar la consistencia en la aplicación del marco para identificar y evaluar hallazgos y evaluar deficiencias y realizar análisis de su origen u orígenes, tal y como se describe en la política de "Global SQM Monitoring and Remediation".



Planes de mejora de la calidad del Sistema de Gestión de la Calidad

Para cualquier deficiencia identificada, Ernst & Young, S.L. desarrolla planes de mejora de la calidad, que incluyen:

- Corregir el efecto de la deficiencia identificada
- Corregir las deficiencias identificadas de manera oportuna
- Evaluar la eficacia de las acciones correctoras

Los planes de mejora de la calidad son desarrollados por el Comité Operativo de SQM y son revisados por el Comité de Supervisión de SQM para ayudar a asegurar la idoneidad de las acciones diseñadas.



Infraestructura
soporte de la
calidad

Infraestructura soporte de la calidad



Estrategia

“NextWave” es la estrategia global y la ambición de EY para ofrecer valor a largo plazo a los clientes, los profesionales y la sociedad que ha situado a EY en una posición sólida para adaptarse e innovar, mientras que el propósito de EY de *construir un mundo que funcione mejor* (“Building a better working world”) continúa inspirando a los profesionales de EY a utilizar el conocimiento, las habilidades y las experiencias de EY para apoyar a las comunidades en las viven y trabajan. Los conocimientos y servicios de calidad que ofrecen las firmas miembro de EY ayudan a mejorar la confianza en los negocios y los mercados de capitales en apoyo de la creación de valor sostenible a largo plazo.

Para los servicios de auditoría de EY, la estrategia “NextWave” se basa en el reconocimiento de que los mercados están siendo remodelados profundamente por las disruptpciones de datos y tecnología, el cambio climático, los cambios demográficos y la globalización, creando urgencia para que EY responda a la creciente demanda de confianza.

En respuesta, los servicios de EY Assurance se han embarcado en un viaje de varios años de cambios audaces en los equipos de auditoría, procesos y tecnología. A través de esta transformación, EY continúa aprovechando las fortalezas inherentes al mayor activo de sus firmas miembro para ofrecer calidad y generar confianza: los profesionales de EY. Al mejorar sus habilidades y experiencias, al tiempo que transforman la forma en que los equipos de EY trabajan (guiados por una metodología intuitiva y una habilitación personalizada y poniendo los datos y la tecnología en el centro de los servicios de auditoría que proporcionan), cumplen mejor con el propósito de EY de servir al interés público.

A través de un enfoque basado en datos, habilitado por la transformación e integración de nuestras capacidades de tecnología digital, los equipos de EY continuarán prestando servicios de auditoría de alta calidad con independencia, integridad, objetividad y escepticismo profesional. Las firmas miembro de EY proporcionan a sus profesionales de auditoría formación y habilitación adicionales para ayudar a detectar el fraude. El enfoque basado en los datos y la formación mejorada elevan las experiencias de los equipos de EY para que puedan dedicar más tiempo a abordar los riesgos y ejercer el juicio profesional. Las firmas miembro de EY permanecen enfocadas en el futuro a medida que se transforman, incluyendo análisis de datos cada vez más sofisticado y brindando de manera eficiente una mayor comprensión en apoyo de las auditorías de alta calidad que son valoradas por las entidades que las firmas miembro de EY auditán y los mercados de capitales. Al aplicar tecnologías de vanguardia, los equipos de auditoría contribuyen

significativamente al propósito general de EY de *construir un mundo que funcione mejor*.

Los datos y la tecnología continúan transformando la auditoría y respaldando las necesidades cambiantes de los mercados de capitales. En junio de 2022, la organización de EY anunció una inversión de mil millones de dólares en la evolución de una plataforma tecnológica de próxima generación. Esta plataforma integrada se basa en los ya sólidos cimientos del paquete de tecnología líder de EY Assurance, impulsando la calidad de la auditoría y un mayor valor para las entidades auditadas al facilitar la confianza, la transparencia y la transformación. Proporcionará nuevas capacidades de acceso a datos y análisis avanzados, incorporará nuevas formas de inteligencia de negocio e inteligencia artificial, y mejorará la experiencia de usuario para las entidades auditadas y los profesionales de EY, todos componentes importantes de la realización de auditorías de alta calidad.



Comité de Calidad de Auditoría Global (Global Audit Quality Committee)

El Comité de Calidad de Auditoría Global de EY (GAQC, por sus siglas en inglés) está compuesto por líderes senior de toda la organización de EY con una experiencia extensa, diversa y altamente relevante. El GAQC asesora a la dirección de EY Assurance sobre aspectos como el negocio, las operaciones, la cultura, la estrategia de talento, la gobernanza y la gestión de riesgos de la organización que afectan la calidad de la auditoría.

El comité desarrolla ideas y enfoques innovadores para ofrecer auditorías de alta calidad, de modo que las mejores prácticas puedan ser compartidas en toda la organización. Es un repositorio central para el aprendizaje y la retroalimentación y sirve como base para los AQIs de la organización y otras formas de supervisión de calidad que alimentan el ciclo de mejora continua.



“Quality Enablement Leaders”

La red de “Quality Enablement Leaders” (QEL) de EY es un grupo de líderes senior de Assurance de todo el mundo que impulsan mejoras en la calidad de la auditoría al empoderar a los equipos de auditoría e impulsar la excelencia operativa dentro de la práctica global de Assurance.

El empoderamiento de los equipos de auditoría se consigue mediante:

- El ofrecimiento de “coaching” al equipo de auditoría
- La implementación de habilitación técnica relacionada con la adopción de nuevas normas de auditoría

- El impulso de la competencia en el uso de herramientas y técnicas automatizadas

La excelencia operativa para el servicio de auditoría se logra a través de:

- El diseño del marco para implementar una planificación de la fuerza de trabajo consistente a nivel mundial, incluyendo protocolos para la gestión del volumen de trabajo
- El establecimiento de protocolos de datos globales y la administración de los datos para ejecutar revisiones de cartera
- La gestión de los proyectos en curso para apoyar una intervención oportuna y positiva

Muchas de las actividades relacionadas con QEL están directamente alineadas con EY SQM. Debido a la naturaleza de sus actividades, la red QEL ofrece una perspectiva única sobre la naturaleza de los desafíos que pueden afectar la calidad de la auditoría. La red QEL colabora frecuentemente con la función de Práctica Profesional para impulsar la calidad de la auditoría.



"Sustainable Audit Quality" (SAQ)

Para apoyar a los auditores en el cumplimiento de su propósito, la organización de EY creó el programa "Sustainable Audit Quality" (SAQ), que proporciona un marco para ayudar a abordar los riesgos cambiantes de la auditoría. SAQ es un enfoque globalmente consistente para lograr y mantener auditorías de alta calidad en toda la red de EY. Ha requerido una inversión significativa y ha creado un cambio positivo para los auditores de EY y las entidades auditadas.

Los esfuerzos significativos que la organización de EY ha realizado en la ejecución de iniciativas de calidad bajo el programa global SAQ están impactando positivamente la calidad de la auditoría en toda la red de EY y el comportamiento de los equipos de auditoría.

A través de la gestión en tiempo real, podemos medir el progreso de las auditorías en curso e identificar áreas que requieren atención adicional antes de que se completen. Varios elementos de las actividades de gestión en tiempo real también son AOIs, lo que ayuda a impulsar que el foco de atención y la responsabilidad se mantengan en torno a la ejecución de auditorías de calidad. Los siguientes son algunos ejemplos de cómo la organización de EY pone en acción su foco sobre la calidad:



Facilitamos a continuación más detalles sobre las actividades que no se han abordado en apartados anteriores de este Informe:

"Milestones"

La gestión eficaz de los proyectos permite a los equipos de auditoría mantenerse enfocados en los riesgos que más importan a lo largo del ciclo de auditoría, equilibrando mejor la carga de trabajo al asignar la cantidad correcta de tiempo para completar las tareas de riesgo y garantizar la participación oportuna de los ejecutivos. La funcionalidad "milestones" (hitos) está habilitada a través de EY Canvas. Facilitados a través de paneles en EY Canvas y EY Canvas Reporting Hub, los "milestones" dividen el ciclo de auditoría en tareas específicas, con fechas y pasos diseñados para ayudar a lograr la finalización a tiempo y la supervisión y revisión adecuadas.

EY Canvas Client Portal

La Auditoría Digital de EY permite a los equipos de auditoría de EY enviar solicitudes de documentación utilizada para soportar la auditoría o para que el trabajo sea realizado por el departamento de auditoría interna de una entidad, si así lo permitan las leyes y regulaciones locales, a través de EY Canvas. Los clientes trabajan en las solicitudes, cargan documentos y responden a través del EY Canvas Client Portal. Los clientes pueden ver las solicitudes que se les han asignado a ellos o a los grupos a los que pertenecen.

"Coaching"

A través de los programas de "coaching" dirigidos por QEL, los equipos de auditoría reciben apoyo a medida que auditán áreas de estimaciones y juicios contables críticos y adoptan estándares de auditoría nuevos o revisados, a la vez que utilizan nuevas herramientas y materiales de ayuda. Más de 1.500 encargos de auditoría pasan por el programa de "coaching" global anualmente.



Práctica Profesional

El Vicepresidente Global de Práctica Profesional (Director Global de Práctica Profesional – Global PPD) es supervisado por el Vicepresidente Global de Auditoría y trabaja con el objetivo de establecer políticas y procedimientos globales de control de calidad de auditoría. Los "Área PPD" así como el "Global Delivery Service PPD" son supervisados a su vez por el "Global PPD" y el "Área Assurance Leader". Esto permite ofrecer una mayor garantía respecto a la objetividad de los procesos de calidad y consulta en los trabajos de auditoría.

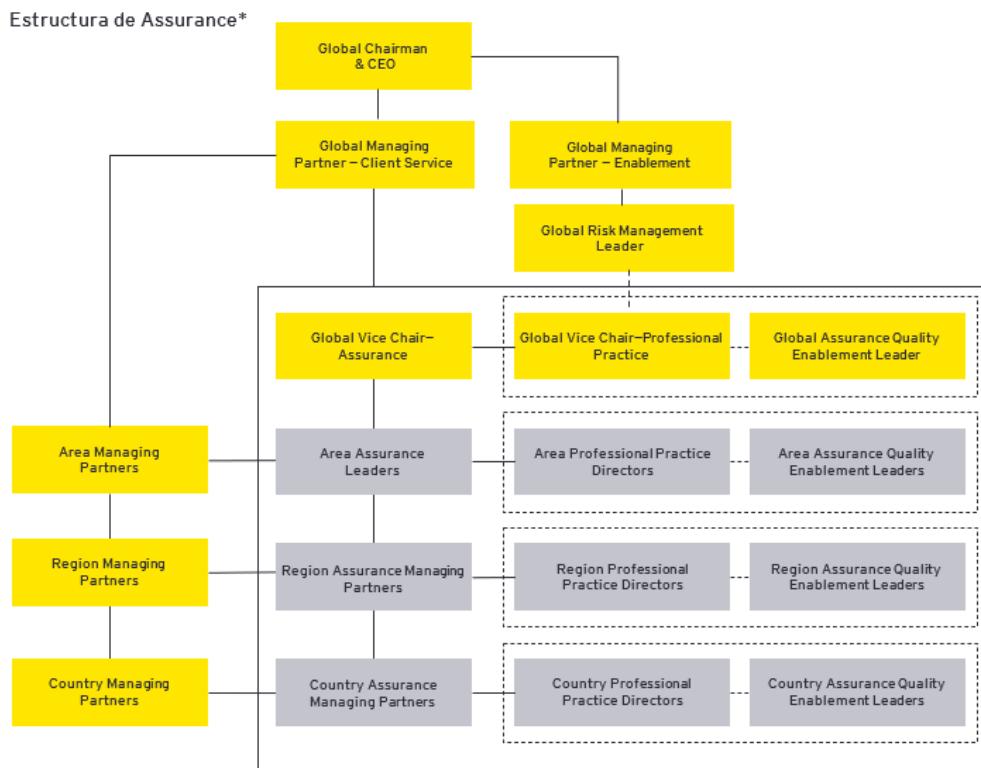
El “Global PPD” también lidera y supervisa al Grupo de Práctica Profesional Global, una red a nivel Global compuesta por técnicos expertos en normativa contable y de auditoría que resuelven consultas sobre cuestiones relativas a información financiera, contable y de auditoría, además de desarrollar diversas actividades de seguimiento de la práctica profesional y gestión de riesgos. Además, el Grupo de Práctica Profesional está ampliando su función en materia de información no financiera en previsión de la finalización de los estándares inaugurales por parte del “International Sustainability Standards Board”.

El “Global PPD” supervisa el desarrollo de la Metodología Global de Auditoría de EY (EY GAM) y de las políticas y tecnologías de auditoría relacionadas con el fin de asegurar su consistencia con los estándares profesionales y los requerimientos normativos aplicables. El Grupo de Práctica Profesional Global supervisa asimismo el desarrollo de los programas de orientación, formación y seguimiento, así como los procesos que emplean los profesionales de las firmas miembro para llevar a cabo auditorías de manera consistente y eficaz. Los PPD a nivel Global, Área, Región y País, junto con los profesionales que colaboran en las distintas firmas miembro, son amplios conocedores de los profesionales, entidades auditadas y procesos de EY, y se caracterizan por su fácil accesibilidad para la realización de consultas por parte de los equipos responsables de encargos de auditoría.

Es frecuente la incorporación al Grupo de Práctica Profesional Global de recursos adicionales de profesionales especializados en:

- Control interno y aspectos relacionados con EY GAM.
- Cuestiones contables, de auditoría y riesgos relativos a determinadas industrias y sectores.
- Áreas específicas como áreas afectadas por conflictos civiles y políticos, pandemias, estabilidad financiera o deuda soberana y cuestiones específicas de contabilidad, auditoría y desgloses de información relacionadas.
- Otros aspectos generales de los encargos de auditoría, incluida la colaboración efectiva con los comités de auditoría.

Además, como se señaló anteriormente, el Comité de Supervisión de SQM del país tiene la responsabilidad operativa del seguimiento del SQM. Esto incluye concurrir o proponer cambios a la conclusión recomendada acerca de la evaluación anual del SQM. El proceso de seguimiento de SQM es coordinado y monitorizado por representantes del Grupo de Práctica Profesional Global.



* Ilustrativo para mostrar la alineación global; las líneas de reporte reales pueden variar en función de consideraciones legales, regulatorias y estructurales



Gestión del Riesgo ("Risk Management" – RM)

Gestión del Riesgo (RM) coordina las actividades de toda la organización diseñadas para ayudar a los profesionales de EY a cumplir con las responsabilidades de cumplimiento global y local y apoyar a los equipos orientados al cliente en la prestación de un servicio de calidad y excepcional. Las firmas miembro de EYG y sus líneas de servicio son las responsables de asegurar la calidad de los servicios prestados, así como de la gestión de los riesgos asociados a la calidad.

Entre otros aspectos, el Socio Director Global de RM ("Global RM Leader") supervisa la identificación y mitigación de estos riesgos, de la misma forma que lo hace en relación con otros riesgos de la organización, como parte de un marco más amplio de gestión del riesgo empresarial ("enterprise risk management", ERM). Las prioridades del ERM son comunicadas a las firmas miembro de EYG.

El Socio Director Global de RM es responsable de establecer un marco de gestión del riesgos globalmente consistente y coordinar la gestión de riesgos en EY.

Se designan profesionales de las firmas miembro con el fin de liderar las iniciativas de gestión del riesgo (contando con el soporte de otros empleados y profesionales), incluyendo la coordinación con las distintas líneas de servicio en tales asuntos.

La estructura descrita anteriormente tiene su adecuada correspondencia funcional a nivel local.

Cuando acontecen eventos que presentan riesgos, "Global Risk Management" busca activamente la opinión de las firmas miembro de EYG sobre las lecciones aprendidas desde el punto de vista de la gestión de crisis y la continuidad del negocio. Este proceso ha generado cambios significativos en la planificación de EY en torno a su respuesta a la crisis y la gestión de crisis a nivel de firma miembro y a nivel global. Dichas revisiones proporcionan un mayor grado de proactividad, especialmente en la identificación de riesgos emergentes antes de que causen un impacto significativo, y la priorización de los riesgos por parte de cada firma miembro. Por ejemplo, esto permite que el equipo de "EY Global Security" y la red de "Region Security Manager" trabajen directamente con sus respectivos equipos de gestión de crisis de las firmas miembro en la preparación para las amenazas más probables mediante la incorporación de formación y etapas avanzadas de preparación a sus redes de gestión de crisis.

Además, "Global Risk Management" se ha centrado más en la resiliencia del negocio, en los esfuerzos de planificación de la continuidad del negocio en EY. Un componente clave de este enfoque es el reconocimiento de que muchas crisis no simplemente "ocurren"; por lo general, hay indicadores de factores de escalada a medida que se desarrolla una crisis. Este enfoque permite a las firmas miembro de EYG comenzar a mitigar los riesgos en las primeras etapas de una posible situación de impacto en el negocio. La creación de "matrices de escalada" en torno a varios eventos geopolíticos en curso y de alta probabilidad permite a los equipos de gestión de crisis de las firmas miembro de EY y "Region Risk Management" responder de manera más rápida y efectiva a medida que los eventos se intensifican. Además, estas matrices de escalamiento y las listas de verificación de elementos de acción posteriores van más allá de los problemas tradicionales de la vida y la seguridad de la fuerza laboral al profundizar en los factores que podrían afectar la capacidad de una firma miembro para realizar negocios de manera efectiva, por ejemplo, la interrupción de los sistemas bancarios o los ataques cibernéticos.

Estos cambios están permitiendo a las firmas miembro de EYG abordar de manera más efectiva las crisis significativas a través de un enfoque holístico.

Además, el Código de Conducta Global de EY proporciona un conjunto claro de principios para guiar los comportamientos de quienes trabajan con EY. Esto incluye que los profesionales de EY deban hablar cuando observen un comportamiento que se cree que es una violación de una ley o regulación, los estándares profesionales aplicables o el propio Código de Conducta Global de EY.

La Política Global de Protección de Datos y Confidencialidad (mencionada anteriormente) establece requerimientos al manejar información sensible y restringida, incluidos los datos personales. Las firmas miembro de EYG tienen la responsabilidad continua de comunicar los cambios locales en la ley o regulación, reflejando el panorama siempre cambiante de restricciones en el uso de datos. La Política Global de Protección de Datos y Confidencialidad se desarrolló de acuerdo con la legislación aplicable, los marcos regulatorios (como el Reglamento General de Protección de Datos de la UE ("GDPR")) y los estándares profesionales relevantes. La política proporciona claridad para las firmas miembro de EYG y sus empleados y se conecta con políticas y orientación relacionadas sobre seguridad de la información, retención de registros, utilización de redes sociales y otros temas relacionados con la protección de datos.



Ciberseguridad

Gestionar el riesgo de grandes y complejos ciberataques forma parte de la actividad habitual de todas las organizaciones. Si bien ningún sistema es inmune a la amenaza de ciberataques, EY España monitoriza las medidas implementadas para asegurar y proteger los datos de sus clientes.

Nuestro enfoque en relación con la ciberseguridad es proactivo e incluye la implementación de las tecnologías y procesos necesarios para gestionar y minimizar los riesgos de ciberseguridad a nivel mundial. Los programas de EY sobre seguridad de la información y protección de datos, consistentes con las prácticas del sector y los requerimientos legales aplicables, están diseñados para proteger frente al acceso a sistemas y datos no autorizado. Existe un equipo de especialistas en ciberseguridad que monitoriza y protege constantemente los sistemas de EY.

Más allá de los controles técnicos y de procesos, todos nuestros profesionales deben confirmar anualmente por escrito que comprenden los principios contenidos en el Código de Conducta Global de EY y su compromiso de cumplirlos. Asimismo, se requieren actividades formativas sobre concienciación en materia de seguridad de la información. Varias políticas describen el debido cuidado que debe tomarse con la tecnología y los datos, entre las que se incluyen, pero no se limitan a, la Política Global de Seguridad de la Información ("Global Information Security Policy") y una política global sobre el uso correcto de la tecnología. Las políticas y procedimientos de ciberseguridad de EY reconocen la importancia de la comunicación oportuna, de manera que nuestros profesionales reciben comunicaciones periódicas que les recuerdan sus responsabilidades en torno a estas políticas y prácticas generales en concienciación sobre la seguridad de la información.



Información no financiera

Las firmas miembro de EYG prestan servicios de aseguramiento en relación con diversa información no financiera. La metodología de Aseguramiento de la Sostenibilidad de EY ("EY Sustainability Assurance Methodology", EY SAM por sus siglas en inglés) es un marco global para la aplicación de un enfoque consistente para todos los encargos de aseguramiento sobre información relativa a ESG y sostenibilidad. EY SAM facilita la prestación de servicios de aseguramiento de alta calidad a través de la aplicación consistente de procesos de pensamiento, juicios y procedimientos en todos los encargos, con independencia del nivel de aseguramiento requerido. EY SAM también se adapta a la naturaleza tanto de la información ESG como a los criterios aplicados por la entidad al preparar esta información.

La metodología enfatiza la aplicación de un adecuado escepticismo profesional en la ejecución de procedimientos que incluyen el panorama cambiante en los informes y criterios ESG. EY SAM se basa en las "International Standards on Assurance Engagements" (ISAE, por sus siglas en inglés) y se complementa para cumplir con los estándares de aseguramiento locales y los requisitos regulatorios o estatutarios.

Como parte de nuestra obligación y la de otras firmas miembro de EYG de prestar servicios de alta calidad relacionados con la información no financiera, EY ha desarrollado programas de orientación, formación y monitorización, y procesos utilizados por los profesionales de las firmas miembro de EYG para ejecutar dichos servicios de manera consistente y efectiva. Esto incluye los Servicios de Cambio Climático y Sostenibilidad de EY, un equipo de profesionales dedicado a la sostenibilidad. También se ha elaborado una guía para que los equipos de auditoría evalúen el impacto del riesgo climático en la información financiera preparada bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) u otros marcos normativos de información financiera. Los PPD globales, de área, regionales y de país, las funciones de calidad de EY y el "IFRS desk", junto con otros profesionales de finanzas y sostenibilidad, que trabajan con equipos en cada firma miembro, están bien informados acerca del cambiante panorama regulatorio de la información no financiera, los profesionales, clientes y procesos de EY, y son fácilmente accesibles para apoyar a los equipos de aseguramiento.

Además, EY ha mejorado los procesos relacionados con la gestión de la calidad para abordar aspectos tales como el proceso de aceptación del encargo, los requisitos de formación y acreditación, y las asignaciones de recursos específicamente relacionadas con los servicios de aseguramiento sobre asuntos relacionados con la información no financiera.

EY proporciona input a una serie de iniciativas públicas y privadas para mejorar la calidad, la comparabilidad y la consistencia de la información no financiera, incluido el riesgo climático. Estas actividades se llevan a cabo a nivel mundial, regional y nacional.



Prácticas de independencia

Prácticas de independencia

La Política Global de Independencia de EY (“EY Global Independence Policy”) requiere la capacitación de las firmas miembro y de sus profesionales para el cumplimiento de las normas de independencia relativas a trabajos de auditoría establecidas por la legislación local aplicable y el Código de Ética del IESBA. La Política Global de Independencia de EY es un ejemplo de una política emitida por EYG para permitir el funcionamiento del SQM y la realización de los encargos de ISQM 1.

Analizamos y evaluamos la independencia en relación con diversos aspectos, como, por ejemplo, relaciones financieras de la Firma y de los profesionales, relaciones de empleo, relaciones de negocio, permisividad de los servicios que prestamos a las entidades que auditamos, requerimientos de rotación de la firma y de los socios, acuerdos de honorarios, aprobación previa por parte de los comités de auditoría, si es aplicable, y remuneración de socios.

El incumplimiento de los requisitos de independencia por parte de un profesional se considera en las decisiones sobre promoción y retribución y puede dar lugar a otras medidas disciplinarias, incluida la separación de Ernst & Young, S.L.

EY ha implantado de forma global aplicaciones, herramientas y procesos para posibilitar el adecuado cumplimiento de las políticas de independencia por parte de nuestros profesionales.

 Política Global de Independencia (“EY Global Independence Policy”)

La Política Global de Independencia de EY recoge los requisitos de independencia exigibles a las firmas miembro de EYG, a los profesionales y al resto del personal. Se trata de una política sólida basada en el Código del IESBA que incluye requisitos aún más rigurosos cuando así lo requiere el organismo regulador competente. La Política Global de Independencia contiene directrices complementarias sobre una amplia variedad de situaciones específicas con el fin de facilitar el entendimiento y aplicación de las reglas de independencia. El acceso a la Política Global de Independencia se efectúa a través de la intranet de EY.

La Política Global de Independencia de EY es un ejemplo de un recurso intelectual proporcionado por una Función Global para impulsar la consistencia del Sistema de Gestión de la Calidad.



Sistema Global de Independencia (“Global Independence System”)

El Sistema Global de Independencia de EY (GIS, por sus siglas en inglés) es una herramienta basada en nuestra intranet que permite a la Firma, sus profesionales y demás empleados la identificación de las entidades para las que se requiere independencia, así como las restricciones de independencia que aplican a cada una de ellas. En la mayoría de los casos, se trata de clientes de auditoría que cotizan en bolsa y sus filiales, si bien pueden identificarse otros clientes no cotizados. La herramienta incluye información, en forma de árbol (“family tree”), relativa a clientes de auditoría cotizados y sus filiales, a otras entidades para las que se aplican restricciones de independencia y a otras entidades para las que no existen restricciones de independencia. Los datos del “family tree” se actualizan periódicamente por los equipos encargados de prestar servicios al cliente. La información de la entidad incluye anotaciones que indican las reglas de independencia aplicables a cada cliente, ayudando a nuestros profesionales a determinar el tipo de servicios que se pueden prestar u otros intereses o relaciones que se pueden celebrar.

GIS es un ejemplo de un recurso tecnológico proporcionado por una Función Global para impulsar la consistencia del Sistema de Gestión de la Calidad.



Sistema Global de Seguimiento (“Global Monitoring System”)

El Sistema Global de Seguimiento de EY (GMS, por sus siglas en inglés) es una herramienta global que permite tanto a la Firma como a nuestros profesionales identificar los activos financieros y otros intereses cuya tenencia no está permitida. La herramienta requiere que todos los profesionales con una cierta categoría profesional (de “managers” hacia arriba) reporten detalles acerca de todas las inversiones que ellos o sus familiares directos ostenten. El sistema detecta el reporte de cualquier título cuya tenencia no está permitida, emitiendo un aviso a su tenedor en el que se exige la enajenación del mismo a la mayor brevedad posible. Las incidencias identificadas se comunican a través de un sistema de notificación de incidencias sobre independencia.

GMS permite, asimismo, obtener confirmación trimestral y anual del cumplimiento de las políticas de independencia de EY, las cuales se describen con más detalle a continuación. GMS es un ejemplo de un recurso tecnológico puesto a disposición de las firmas miembro de EYG para impulsar la consistencia del Sistema de Gestión de la Calidad.



Cumplimiento de los requisitos de independencia

EY ha establecido varios procesos y programas dirigidos a supervisar el cumplimiento de los requisitos de independencia de las firmas miembro de EYG y sus profesionales. Entre ellos cabe señalar las actividades, programas y procesos que se detallan en los siguientes apartados. EY España realiza anualmente una revisión interna del cumplimiento de las normas de independencia que le son de aplicación y así es confirmado por la Dirección con periodicidad anual a EYG, correspondiendo la última confirmación emitida al periodo anual terminado el 31 de marzo de 2023.



Confirmaciones de independencia

Anualmente, Ernst & Young, S.L. se incluye en un proceso de toda el Área para confirmar el adecuado cumplimiento de la Política Global de Independencia de EY y los requerimientos del proceso, y para informar las excepciones identificadas, si las hubiera.

Todos los profesionales de EY deben confirmar el cumplimiento del Código de Conducta Global de EY anualmente. Todos los profesionales orientados a cliente de categoría "manager" a socio, así como otros empleados dependiendo de la función que desempeñen, deben confirmar el cumplimiento de las políticas y procedimientos de independencia con periodicidad trimestral.



Revisiones de cumplimiento de requisitos de independencia

EY realiza una serie de procedimientos internos para evaluar el cumplimiento por parte de las firmas miembro de diversas cuestiones relacionadas con la independencia, como la revisión de servicios distintos de los de auditoría, las relaciones de negocio con las entidades que auditamos y las relaciones financieras que mantienen las firmas miembro de EYG.



"Personal Independence compliance testing"

Cada año, el equipo de Independencia de EY Global establece un programa para las pruebas de cumplimiento de independencia personal (PICT, por sus siglas en inglés), que es una auditoría del cumplimiento a nivel individual con el requerimiento de informar intereses financieros en GMS. Como parte del PICT, las personas seleccionadas proporcionan extractos y otra documentación relativa a sus intereses financieros que se comparan posteriormente con la información reportada en GMS en el periodo que se está probando para determinar si pudieran existir intereses no declarados. Cualquier interés no reportado se evalúa con las consecuencias correspondientes según se considere apropiado.

Para el ejercicio 2023, la revisión de cumplimiento de independencia para Ernst & Young, S.L. ha cubierto una muestra de 40 profesionales (socios y otros profesionales).



Servicios distintos a los de auditoría

EY monitoriza el cumplimiento de las normas profesionales, leyes y regulaciones que regulan la prestación a entidades auditadas de servicios distintos a los de auditoría a través de diversos mecanismos, que incluyen la utilización de herramientas como PACE (descrita anteriormente) y "Service Offering Reference Tool" (SORT, descrita más adelante), así como cursos de formación, herramientas y procedimientos obligatorios aplicados durante la realización de nuestros trabajos, así como procesos internos de seguimiento. Existe asimismo un proceso para la revisión y aprobación de los servicios distintos a los de auditoría antes de aceptar el encargo.



Formación global en materia de independencia

EY ha desarrollado e implantado diversos programas de formación en materia de independencia a nivel global. Todos los profesionales de EY y algunos otros empleados tienen la obligación de participar en cursos de formación anual para poder preservar la independencia frente a las entidades auditadas por las firmas miembro de EYG.

El objetivo es ayudar a los profesionales de EY a conocer sus obligaciones y hacer posible que ninguno de ellos, ni tampoco las firmas miembro a las que pertenecen, tengan intereses que puedan considerarse incompatibles con la objetividad, la integridad y la imparcialidad que se requieren en la prestación de servicios a un cliente de auditoría.

El programa anual de formación en materia de independencia incluye los aspectos relevantes de nuestras normas de independencia, con especial atención a las modificaciones recientes, y otros asuntos relevantes y recurrentes. Los profesionales y otros empleados de la Firma se encuentran obligados a asistir a los correspondientes cursos de formación sobre la política de independencia, cuyo aprendizaje es objeto de continuo seguimiento. Ernst & Young, S.L. complementa, en su caso, el contenido de los mencionados cursos de formación, con el fin de incluir cualquier requisito regulatorio adicional de carácter local.

Además del programa anual de formación en temas de independencia, se promueve la conciencia de independencia a través de eventos y materiales, entre los que se encuentran el de nuevas contrataciones de personal, programas de "milestones" y cursos específicos de las distintas líneas de servicio.

El programa anual de formación sobre independencia es un ejemplo de un recurso intelectual proporcionado por una Función Global para impulsar la consistencia del Sistema de Gestión de la Calidad.



"Service Offering Reference Tool"

"Service Offering Reference Tool" (SORT) recoge la relación de servicios que pueden ser prestados por EY. Evaluamos y supervisamos nuestra cartera de servicios de forma constante, con el fin de confirmar que están permitidos por las normas profesionales, leyes y regulaciones que están soportados por la metodología, procedimientos y procesos apropiados y que son consistentes con nuestra estrategia global de oferta de servicios. En el caso de que resulte necesario, las firmas miembro pueden dejar de prestar o restringir la prestación de aquellos servicios que representen un riesgo para la independencia de la Firma u otros tipos de riesgos.

SORT proporciona, además, información a todos los profesionales de la Firma sobre los servicios ofrecidos de forma global e incluye orientaciones acerca de los servicios que pueden ser prestados a las entidades que auditamos y a clientes a los que se prestan servicios distintos de auditoría, así como asuntos relacionados con la independencia y otros temas y consideraciones de gestión del riesgo.

SORT es un ejemplo de un recurso tecnológico puesto a disposición de las firmas miembro del EYG para impulsar la consistencia del Sistema de Gestión de la Calidad.



Evaluación de relaciones de negocio (BRIDGE)

En determinadas circunstancias, los profesionales de EY tienen la obligación utilizar "Business Relationships Independence Data Gathering and Evaluation" (BRIDGE) para identificar, evaluar y obtener la aprobación previa respecto de potenciales relaciones de negocio con entidades que auditamos, lo que contribuye al cumplimiento de las normas profesionales de independencia aplicables.

BRIDGE es un ejemplo de un recurso tecnológico puesto a disposición de las firmas miembro de EYG para impulsar la consistencia del Sistema de Gestión de la Calidad.



Comités de auditoría y Gobierno Corporativo

EY concede especial importancia a las funciones que desempeñan tanto los comités de auditoría como otros órganos de gobierno corporativo respecto al control y supervisión de la independencia del auditor. La existencia de comités de auditoría independientes y activos juega un papel fundamental en la protección de los accionistas frente a los problemas de independencia y potenciales conflictos de interés. El compromiso de EY a este respecto consiste en mantener una comunicación continua y fluida con los comités de auditoría y los órganos de gobierno de nuestros clientes. Los programas de revisión de la calidad de EY nos permiten supervisar y examinar el cumplimiento de las normas relativas a comunicaciones con comités de auditoría, así como la autorización previa de servicios, cuando proceda.



Inversión en
talento
excepcional y
formación
continuada de
los auditores

Inversión en talento excepcional y formación continuada de los auditores



Desarrollo de los profesionales de EY

La propuesta de valor para empleados de EY (EVP, por sus siglas en inglés) es la promesa que hacemos a nuestros empleados por trabajar en Ernst & Young, S.L. Pero esto no es algo que suceda sin más, sino que está en las manos de nuestra gente. Ernst & Young, S.L. proporciona las oportunidades, la escala, la tecnología, la formación y la cultura diversa e inclusiva. Depende de nuestra gente construir su propia experiencia excepcional a partir de los bloques de construcción que Ernst & Young, S.L. ofrece.

La EVP de EY "The exceptional EY experience. It's yours to build" está diseñada para empoderar a las personas de EY para que sean intencionales sobre sus carreras, permitiéndoles buscar las experiencias, el aprendizaje, las habilidades, el impacto y los comportamientos de liderazgo que les ayudarán a construir la carrera que desean, y un mundo que funcione mejor para ellos y para los demás.

Ernst & Young, S.L. se compromete a invertir en nuestro activo número uno, nuestro talento, para ayudar a garantizar que cumplamos nuestra promesa. Cumplir con la EVP a su vez nos ayuda a impulsar nuevos avances en la calidad de la auditoría, creando valor real y conocimientos para las entidades que auditamos.

Los entornos cambiantes implican que las inversiones en talento excepcional deban ser ágiles. Los equipos de auditoría ya reúnen un conjunto cada vez más diverso de habilidades y esta tendencia solo se acelerará a medida que se adopten nuevas tecnologías y el papel del profesional de auditoría continúe evolucionando. Será necesario mejorar aún más las habilidades para abarcar nuevas competencias, como la codificación y la visualización de datos, y nuevas áreas, como el análisis de información no financiera (por ejemplo, estándares ESG que cambian rápidamente).

Los profesionales de auditoría también deben comprender y evaluar los riesgos y consideraciones asociados con estas tecnologías, particularmente a medida que las empresas implementan nuevos sistemas y generan nuevos datos que afectan a la información financiera, como los modelos de negocios relacionados con las criptomonedas.

La inversión en talento debe centrarse más ampliamente en el desarrollo de nuevas habilidades, lo que permite a los equipos aprovechar todo el potencial de las nuevas tecnologías y aportar una nueva perspectiva a su trabajo.

Además, la organización de EY ha tomado medidas para abordar los riesgos emergentes, a través tanto de la formación como centrándose en el aumento de la concienciación sobre dichos riesgos. Los temas comunes en los que los equipos deben centrarse se comunican en toda la organización.



Atracción y captación de talento

En un mundo con una reserva de talentos decreciente, donde el número de estudiantes que se gradúan con un título relacionado con contabilidad y auditoría continúa disminuyendo, la competencia por captar talento con las habilidades necesarias nunca ha sido mayor. Encontrar la próxima generación de auditores de alta calidad sigue siendo nuestra principal prioridad. Mantenemos al día a los encargados de la contratación con los que trabajamos y los formamos con las tendencias actuales y los temas candentes en auditoría, para que posean la información necesaria para hablar con los candidatos. También estamos explorando varias plataformas de innovación en el proceso de captación de candidatos e iniciativas de atracción de talento con el propósito de establecer contactos con audiencias nuevas y diversas con las que no teníamos la oportunidad de conectarnos a través de los canales tradicionales e innovar en las formas en que conectamos y atraemos a nuestro talento futuro.

Por ejemplo, en el último año, EY diseñó el Árbol de Talentos de EY ("the EY Talent Tree") en el metaverso. A través de una serie de eventos de talento a nivel mundial, los equipos de EY han recibido a cientos de potenciales futuros profesionales de auditoría en un entorno que elimina la barrera física de las salas de reuniones del mundo real y las reemplaza con un nuevo mundo virtual altamente interactivo. Lo que se ha logrado hasta ahora es muy emocionante: una serie de eventos a escala mundial que ayudaron a identificar nuevos talentos de la próxima generación de potenciales profesionales de la auditoría, que viven y respiran tecnología; y que ayudarán a forjar el futuro de nuestra profesión.

Otra iniciativa de innovación en la que EY está trabajando actualmente es un programa de experiencia laboral virtual de auditoría, con el apoyo de un proveedor externo. Este programa está diseñado principalmente para estudiantes universitarios que se encuentran en las primeras etapas de sus estudios y buscan explorar futuras carreras profesionales. El propósito de este programa es conectar con los estudiantes y mostrar de una manera directa y abierta el trabajo que los equipos de EY realizan en auditoría, con el objetivo de construir una red con nuestro futuro talento desde las primeras etapas de su viaje académico.

Para captar personas que encajen con la cultura de EY, es importante tener en consideración no solo la excelencia técnica, sino también otros atributos: habilidades de comunicación, elevados estándares éticos y capacidad de colaborar en equipos de alto desempeño. Se espera que todas las incorporaciones cumplan con altos estándares de integridad y tengan una fuerte visión para los negocios y potencial de liderazgo.



Retención y enfoque en el bienestar

Una vez captado el talento, retenerlo es clave para la prestación de servicios de auditoría de alta calidad. La retención puede variar en función de factores externos, como las condiciones del mercado. Sin embargo, hay un factor que es globalmente consistente: las expectativas de los empleados.

Lograr el equilibrio entre la vida laboral y personal es importante para los profesionales de EY. Las personas están actualmente mucho más centradas en lograr el equilibrio adecuado entre sus vidas profesionales y personales. El cuarenta y tres por ciento de los auditores de EY ahora trabajan de forma remota dos o más días a la semana y, como resultado, tienen una mayor experiencia de bienestar.

Resulta cada vez más importante centrarse en el bienestar y mejorar la experiencia diaria de los profesionales de EY. El objetivo general es integrar una cultura de bienestar a través del compromiso de la dirección para proporcionar el apoyo financiero, físico, emocional y social que permite a las personas de EY ser lo mejor que puedan ser. En la práctica, esto puede incluir equilibrar equitativamente las asignaciones de trabajo y derribar las barreras que anteriormente impedían a los profesionales establecer y adherirse a límites saludables.

Cuanto mejor pueda la organización apoyar el bienestar de sus profesionales, más probable es que les proporcione razones convincentes para que continúen su trayectoria profesional dentro de la red de EY.

Sin embargo, los nuevos participantes en el mundo laboral tienen menos probabilidades de permanecer en la misma organización durante toda su carrera. Potenciar la retención, por tanto, ahora significa centrarse más en el viaje que en el destino.

Como parte de este compromiso, existe un mayor enfoque en la gestión de la experiencia, asignando a los auditores a proyectos en los que pueden encontrar oportunidades para ampliar sus conocimientos como parte de la progresión profesional a largo plazo.



Carreras personalizadas con experiencias diversas

A medida que los profesionales son más diversos en términos de experiencia, habilidades y formación, las aspiraciones también cambian. Con más personas con habilidades especializadas incorporándose a la organización, las firmas miembro de EYG están implementando un conjunto más flexible de trayectorias para todos los profesionales que se vinculan con el pensamiento de un modelo de prestación de servicios centrado en el futuro.

La fuerza laboral está evolucionando, y las personas a menudo pueden tener diferentes expectativas de carrera, por lo que se les proporcionan las herramientas y los procesos necesarios para gestionar su progresión. Una estructura de trayectorias profesionales más individualizadas es vital para atraer nuevos talentos y ayudar a desarrollar y retener a los profesionales.

Las promociones se centran en las habilidades de los profesionales y no en el número de años que lleven en el puesto. Por ejemplo, EY está introduciendo más "promociones ágiles", donde la progresión profesional tiene lugar cuando un individuo está preparado en lugar de en momentos determinados del año.

Estamos viendo que el rediseño de las trayectorias profesionales está teniendo éxito. Así, en la encuesta realizada a los empleados en marzo de 2023, el 82% de los encuestados indicaron que saben qué habilidades necesitan para construir la carrera que desean.



Movilidad

En una organización que opera en más de 150 jurisdicciones, una de las experiencias más poderosas que las firmas miembro de EYG pueden ofrecer a su gente es trabajar más allá de culturas y fronteras. Las personas se unen a EY para vivir experiencias excepcionales y diversas, siendo el unirse a una organización altamente integrada a nivel mundial la motivación de más del 90% de las nuevas contrataciones de las firmas miembro en EY Assurance.

Las firmas miembro de EYG ofrecen una variedad de soluciones y programas de movilidad bajo demanda, lo que lleva a un aumento en las nuevas asignaciones de movilidad de más del 100% este año. La plataforma de movilidad global, "Mobility4U", proporciona a los profesionales un único punto de entrada para localizar oportunidades en todo el mundo. Eso incluye intercambios de trabajo, donde las personas pueden intercambiar roles con un compañero de EY a largo o corto plazo. Se ha puesto foco en permitir iniciativas específicas de movilidad impulsadas por el negocio que proporcionen a las personas la oportunidad de aprender o compartir conocimientos y habilidades específicos. También continúan los programas de movilidad estratégica para socios de las firmas miembro y futuros líderes, que apoyan, en particular, a las regiones de mercados emergentes de EY.

Después de la pandemia, las firmas miembro de EYG son cada vez más capaces de ofrecer experiencias de movilidad virtual, que proporcionan los beneficios de trabajar a través de las fronteras con nuevos equipos y permiten a la gente de EY expandir sus redes globales.

Un análisis del retorno de la inversión de la movilidad mostró que la experiencia internacional aumentó la retención (+ 15%) y tuvo un impacto positivo en las oportunidades de carrera. El noventa y cinco por ciento de los asignados a programas de movilidad informaron de un impacto positivo en la carrera un año después de la asignación, el 97% de los asignados dijeron que su experiencia en asignaciones internacionales era excepcional y el 95% recomendaría una asignación de movilidad de EY.



Gestión del desempeño

EY tiene un marco de gestión del desempeño, "LEAD", que apoya las carreras de nuestros profesionales, inspira su crecimiento y reconoce el valor que aportan a Ernst & Young, S.L. A través de un "feedback" continuo y la orientación y conversaciones de desarrollo con un "counselor" o tutor, "LEAD" ayuda a alinear a las personas con la estrategia de EY y permite centrarse en el futuro. El panel de control de un profesional proporciona una instantánea de su desempeño en relación con las dimensiones de "Transformative Leadership", incluyendo la calidad, la gestión del riesgo, la excelencia técnica y las métricas relacionadas con los encargos o proyectos. El "feedback" recibido durante un ciclo anual se agrega y se utiliza como input de los programas de compensación y recompensa.

En el centro del marco se encuentran las conversaciones entre el profesional ("counselee") y su "counselor", que abarcan asuntos tales como el entendimiento de las diversas trayectorias profesionales, la creación de un entorno inclusivo y equitativo y la búsqueda de aprendizaje y nuevas experiencias. Estas conversaciones ayudan a identificar oportunidades para un mayor desarrollo y para desarrollar habilidades centradas en el futuro.

El marco de gestión del desempeño se extiende a socios, directores ejecutivos y directores, y se aplica a todas las firmas miembro de EYG en todo el mundo. Refuerza la agenda global del negocio al vincular el desempeño con objetivos y valores más amplios. El proceso incluye el establecimiento de objetivos, "feedback" continuo, la planificación del desarrollo personal y la revisión anual del desempeño, todo vinculado al reconocimiento y la recompensa de los socios. Documentar los objetivos y el desempeño de los socios es la piedra angular del proceso de evaluación. Se requiere que los objetivos de un socio de una firma miembro reflejen varias prioridades globales y locales en torno a seis métricas, siendo la más importante la calidad.



Compromiso

El compromiso de los empleados es un factor clave de éxito para la construcción de la cultura adecuada. Los profesionales de auditoría quieren sentir que su empleador se preocupa por su progreso y satisfacción laboral. Comprender las ambiciones, preocupaciones y presiones a las que se enfrentan los profesionales de EY hace posible proporcionar un mejor entorno en el que puedan prosperar.

Los niveles de compromiso se monitorizan regularmente a través de una variedad de canales, y la encuesta realizada a los empleados en marzo de 2023 mostró que el 73% de los profesionales de auditoría tenían una actitud favorable en términos de compromiso (un punto porcentual más que en la encuesta de marzo de 2022).

Escuchar los puntos de vista y preocupaciones de los empleados de EY es un elemento clave para aumentar el compromiso. La estrategia de escucha proporciona a nuestros profesionales una voz en cada etapa de su experiencia en EY, para que sepamos lo que necesitan y lo que EY puede hacer para ayudarles a construir experiencias excepcionales. Comprender las perspectivas y experiencias en evolución de las personas de EY es esencial para ofrecer nuestra EVP.

La encuesta de escucha a los empleados se realiza tres veces al año para obtener "feedback" sobre los elementos clave que impulsan el compromiso y la retención. Cada encuesta se centra en diferentes impulsores estratégicos (carreras, aprendizaje y habilidades, etc.) e incluye otros asuntos relevantes.

La encuesta "EY Team Experience" es otro elemento crítico de nuestra estrategia de escucha a los empleados, destinada a mejorar y unificar la experiencia diaria de nuestros equipos. Determinados miembros del equipo proporcionan comentarios a varias cuestiones sobre su experiencia en un proyecto, calificadas en una escala de cinco puntos. Este "feedback" proporciona ideas prácticas y vías para un cambio tangible a nivel de equipo.

EY Assurance ejecuta una iniciativa conocida como "Global Voices" que une a 200 profesionales júnior de alto rendimiento de todo el mundo y todas las líneas de servicio. Su propósito es empoderar e involucrar a los empleados de las firmas miembro de EYG mediante la búsqueda de su "feedback" sobre una amplia gama de temas de importancia estratégica, para ampliar las perspectivas de la dirección. Los equipos directivos están cada vez más comprometidos y motivados para comprender las perspectivas del grupo sobre los desafíos críticos para el negocio, como la retención del talento, la tecnología y la innovación, y el ESG y el impacto social.



"The Audit Academy"

La "Audit Academy" es el programa de aprendizaje global de EY para auditores. Desarrolla el conjunto de habilidades básicas de los auditores y evoluciona con el tiempo, por ejemplo, para complementar esas habilidades básicas con las nuevas capacidades necesarias para respaldar la Auditoría Digital de EY. Cada año, el contenido y el enfoque de la "Audit Academy" se ajustan para abordar las nuevas tecnologías y las prioridades estratégicas que promueven la calidad de la auditoría. Cualquier cambio es acordado por la Dirección de Assurance, siguiendo las recomendaciones del "EY Global Assurance Learning Steering Committee".

Las observaciones de las inspecciones y las revisiones de calidad se revisan regularmente para evaluar y abordar las causas raíz, y las conclusiones se incorporan al currículum formativo de la "Audit Academy" para mejorar y fortalecer el aprendizaje continuo.

Los equipos pueden estar seguros de que están recibiendo un aprendizaje básico de primera calidad y globalmente consistente. Si ello implica centrarse en los cambios en la regulación, dominar las tecnologías emergentes o incorporar el análisis de datos en las prácticas de auditoría existentes, la "Audit Academy" tiene los recursos para satisfacer todas las necesidades. Además, la "Audit Academy" alienta y capacita para aplicar el escepticismo profesional, pensar críticamente y prestar un servicio excepcional al cliente.

Tras la pandemia, la "Audit Academy" ofrece una combinación de aprendizaje "a la carta" y simulación o aprendizaje basado en estudio de casos que se puede implementar física o virtualmente.



Desarrollo profesional

Para fomentar el desarrollo de nuevas habilidades, el programa "EY Badges" permite a los profesionales adquirir habilidades centradas en el futuro, incluida la inteligencia artificial, el "blockchain", la automatización robótica de procesos, la innovación y la ciberseguridad, así como otras capacidades que tienen una gran demanda, como la sostenibilidad. "EY Badges" es una iniciativa de aprendizaje autodirigido que complementa un programa sustancial de formación estructurada básica para auditores.

Relacionado con "EY Badges" están "EY Tech MBA" y "Masters in Business Analytics and Sustainability", certificaciones on-line otorgadas por "Hult International Business School", una universidad triplemente acreditada, que están disponibles de forma gratuita para todos los profesionales de EY.

A 30 de junio de 2023, se habían otorgado casi 47.000 "EY Badges" a profesionales de auditoría actuales, incluidas 16.000 solo en análisis y estrategia de datos. Además, se han otorgado más de 23.000 "EY Badges" a personas que ya no trabajan en EY.

En total, durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023, los profesionales de auditoría de EY realizaron 8,8 millones de horas de formación (en comparación con 8,2 millones de horas del año anterior), con un promedio de 87,6 horas cada uno.

En la encuesta realizada a los empleados de EY en marzo de 2023, el 87% de los encuestados manifestó que EY les ofrece oportunidades de formación que desarrollan las habilidades que necesitan para tener éxito y el 83% dijo que lo que están aprendiendo en EY les está ayudando a alcanzar sus aspiraciones profesionales.

Adicionalmente, existe una variedad de programas de formación que se han desarrollado específicamente para los socios de las firmas miembro, que están disponibles para todos ellos en todo el mundo y cubren temas que incluyen "Transformative Leadership", "Disruptive Technology" y Sostenibilidad. Estos se complementan con programas de inmersión para grupos selectos de socios en temas como el "Client Leadership" y "Disruptive Technology", existiendo también programas de formación regulares sobre temas específicos de auditoría, como el fraude.

En aquellas firmas miembro de EYG donde se realizan auditorías de estados financieros elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los miembros de los equipos de auditoría afectados tienen el compromiso de obtener la correspondiente acreditación del aprendizaje de dichas Normas.

Se exige que nuestros profesionales de auditoría inscritos en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas en situación de ejercientes y los auditores de cuentas no ejercientes que se encuentren colaborando activamente con un auditor de cuentas en tareas directamente ligadas a la actividad de auditoría de cuentas, cualquiera que sea la vinculación contractual, realicen actividades de formación continuada por un tiempo equivalente, al menos, a 120 horas en un periodo de 3 años, con un mínimo de 30 horas anuales, tal y como establece el artículo 33 del Real Decreto 2/2021, de 12 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas. De dichas horas, al menos 20 horas al año y 85 horas por cada periodo trienal deben realizarse en materias relativas a contabilidad y auditoría de cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 del mencionado Real Decreto. Asimismo, todos nuestros profesionales de auditoría se encuentran sujetos a la política CPE ("Continuing Professional Education Requirements for Assurance Professionals") incluida en el "Global Assurance Policy Manual" de EY, en la que se establece que a 30 de junio de cada año (fecha de cierre del ejercicio social) los profesionales de auditoría deben haber realizado una formación obligatoria mínima con carácter anual y trienal.



Transmisión de conocimiento y comunicación interna

Además del desarrollo profesional y de la gestión del desempeño, somos conscientes de la importancia que reviste facilitar información actualizada a los equipos de auditoría con el fin de ayudarles a cumplir con sus obligaciones profesionales. EY invierte de manera significativa en redes de conocimiento y comunicación que posibiliten la rápida difusión de información para ayudar a que el personal colabore y comparta las mejores prácticas. Como ejemplos de algunos recursos y herramientas de EY podemos citar:

- EY Atlas, plataforma tecnológica global de EY que permite a sus auditores acceder al contenido más actualizado sobre asuntos de contabilidad y auditoría, incluyendo la normativa aplicable y las interpretaciones de EY acerca de la misma.
- Publicaciones como nuestro “International GAAP”, “IFRS Developments”, y ejemplos de estados financieros (“illustrative financial statements”).
- “Global Accounting and Auditing News” es un boletín semanal que contiene información sobre políticas y procedimientos globales de auditoría e independencia, así como comentarios y directrices internas referentes a los desarrollos de organismos normativos y reguladores.
- “Practice alerts” y “webcasts”, que cubren una variedad de asuntos globales y locales diseñados para la mejora continua de la práctica de Auditoría de las firmas miembro de EYG.

quedaría recogidas en la Declaración Anual de Actividades de Formación para Auditores – Ejercicio 2022/23 que se presentará al ICAC el 30 de noviembre de 2023.

Dicho Programa Anual de Formación, aplicable a todos nuestros profesionales de auditoría, incluye la formación sobre las materias a las que se refiere el artículo 27 del Real Decreto 2/2021, de 12 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas. El Programa Anual de Formación para Auditores – Ejercicio 2022/23 se basa en el catálogo de cursos previsto según las necesidades por categoría profesional, que incluye tanto la formación técnica como la formación transversal a impartir. Adicionalmente, atendiendo al factor de especialización, el mencionado Programa Anual de Formación incluye materias de formación especialmente diseñadas para cubrir la casuística de determinados sectores y que están destinados a aquellos profesionales que desarrollan principalmente su actividad en entidades de estos sectores. El Programa Anual de Formación para Auditores – Ejercicio 2022/23 se orienta tanto a la formación presencial o presencial virtual como a la formación online a través de la herramienta SuccessFactors.



Cursos de formación continuada

En el mes de mayo de 2013 Ernst & Young, S.L. fue reconocida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) como centro organizador para la formación continuada de auditores. Al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo decimooctavo, apartado primero, de la Resolución del ICAC de fecha 29 de octubre de 2012 por la que se desarrollan distintos aspectos relacionados con la obligación de realizar formación continuada por parte de los auditores de cuentas (norma derogada en virtud de la Disposición derogatoria única de la Resolución del ICAC de fecha 20 de diciembre de 2022, en cuya Disposición final única se establece que esta última Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y será de aplicación obligatoria para la información a rendir sobre el periodo de formación que comience el 1 de octubre de 2023 y termine el 30 de septiembre de 2024), con fecha 30 de septiembre de 2022 se remitió al ICAC el Programa Anual de Formación para Auditores – Ejercicio 2022/23, que incluía las actividades de formación previstas para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2022 y el 30 de septiembre de 2023. Aunque no se prevén variaciones significativas entre las actividades de formación previstas y las finalmente realizadas, si las hubiera



Ingresos y remuneración

Ingresos y remuneración



Información Financiera

El artículo 13 del Reglamento (UE) 537/2014 y el artículo 37 de la Ley de Auditoría de Cuentas requieren que se informe de la cifra de negocios de la Firma con el siguiente desglose:

1. Ingresos derivados de la auditoría legal de los estados financieros anuales y consolidados de EIPs y de entidades pertenecientes a un grupo de entidades cuya matriz sea una EIP.
2. Ingresos derivados de la auditoría legal de los estados financieros anuales y consolidados de entidades de otro tipo.
3. Ingresos derivados de la prestación, a entidades auditadas por el auditor legal o sociedad de auditoría, de servicios ajenos a la auditoría que estén autorizados.
4. Ingresos derivados de la prestación de servicios ajenos a la auditoría a otras entidades.

A continuación, se presenta el desglose de la cifra de negocios de Ernst & Young, S.L., con el desglose requerido:

Información Financiera a 30 de junio de 2023 expresada en miles de euros

| Servicio | Ingresos | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| 1. Servicios de auditoría prestados a EIPs | 50.753 | 23% |
| 2. Servicios de auditoría prestados a no EIPs | 95.829 | 42% |
| 3. Servicios distintos de auditoría prestados a clientes de auditoría | 31.215 | 14% |
| 4. Servicios distintos de auditoría prestados a otras entidades | 48.013 | 21% |
| Total | 225.810 | 100% |

La mencionada cifra de negocios incluye todos los conceptos facturados a los clientes, antes de impuestos, y los ingresos relativos a la facturación emitida a otras firmas miembro de EYG.

El importe de los servicios distintos de auditoría prestados a clientes de auditoría indicado en la tabla anterior incluye 13.125 miles de euros correspondientes a servicios prestados a EIPs y a las entidades vinculadas a que se refiere el artículo 17 de la Ley de Auditoría de Cuentas.

Por otra parte, a 30 de junio de 2023 no se habían devengado ingresos derivados de la prestación de servicios de auditoría de estados financieros individuales y consolidados por parte de la otra sociedad de auditoría española de la red de EYG, no habiendo prestado esta sociedad servicios distintos de auditoría a las entidades de interés público auditadas por Ernst & Young, S.L. y a sus vinculadas a que se refiere el artículo 17 de la Ley de Auditoría de Cuentas.



Remuneración de los socios

La calidad es la piedra angular de la estrategia de negocio de EY y el componente clave de los sistemas de gestión del desempeño de EY. La evaluación y remuneración de los socios se basan en diversos criterios, como los indicadores de calidad específica y gestión del riesgo. Asimismo, en caso de incumplimiento de las normas de calidad se aplican medidas correctoras, que pueden incluir el seguimiento del desempeño, ajustes en la remuneración, formación adicional, una mayor supervisión o una reasignación de funciones. El incumplimiento sistemático o los casos especialmente graves de incumplimiento pueden dar lugar a la separación de la Firma del socio implicado.

Las políticas de EY prohíben que, para la evaluación y remuneración de los socios responsables del trabajo de auditoría, así como de otros socios de auditoría que participen de forma significativa en dicho trabajo, se tome en consideración la venta de servicios de no auditoría a entidades que auditán. Esta política refuerza a los socios de EY la obligación profesional de mantener su independencia y objetividad. Para las auditorías realizadas de acuerdo con los requerimientos de la Directiva 2014/56/EU del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, EY prohíbe la evaluación y remuneración de cualquier socio o profesional involucrado en un trabajo de auditoría (o con capacidad para influir sobre el mismo) sobre la base de la venta de servicios de no auditoría a sus clientes de auditoría. Esto refuerza el hecho de que los profesionales están obligados a mantener su independencia y objetividad.

Los parámetros utilizados para medir el cumplimiento de los objetivos de calidad y gestión del riesgo han sido desarrollados con el fin de evaluar:

- La competencia técnica.
- La aplicación de los valores de la Firma en los comportamientos y actitudes.
- El conocimiento y liderazgo en la gestión del riesgo y la calidad.

- El cumplimiento de políticas y procedimientos.
- El cumplimiento de la legislación y los requerimientos regulatorios y de ética profesional.

El sistema de remuneración de los socios de EY exige recompensar de forma claramente diferenciada en función del nivel de desempeño alcanzado. Los socios son evaluados anualmente en base a los resultados obtenidos en la prestación de servicios de alta calidad, por la prestación de servicios excepcionales a los clientes, y sus aptitudes para dirigir equipos, junto con parámetros financieros y de negocio. El resultado de la evaluación de calidad es el parámetro con mayor ponderación en la evaluación global de los socios, siendo esta un factor clave en la determinación de su remuneración.

Nuestro sistema de evaluación vincula la calificación global de un socio al cierre de cada ejercicio a la obtenida en su evaluación de calidad.

Con el fin de identificar distintas aptitudes de negocio, habilidades y competencias y de retener a los profesionales más cualificados, en el proceso de determinación de la remuneración total de los socios se consideran igualmente otros factores como:

- La experiencia en la Firma.
- El nivel de responsabilidad y desempeño de funciones.
- El potencial a largo plazo.



Declaración del Consejo de Administración sobre la Eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad

Declaración del Consejo de Administración sobre la Eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad

El Sistema de Gestión de la Calidad implantado por Ernst & Young, S.L. y descrito en las secciones "Sistema de Gestión de la Calidad" y "Componentes de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad" del presente Informe Anual de Transparencia ha sido diseñado con el objetivo de proporcionar una seguridad razonable de que la Firma y sus profesionales, en el desarrollo del trabajo referente a la auditoría de cuentas, cumplen con sus responsabilidades de acuerdo con las normas profesionales y los requerimientos legales y reglamentarios aplicables, los encargos se están llevando a cabo de acuerdo con dichas normas y requerimientos y los informes emitidos por Ernst & Young, S.L. y sus Socios son adecuados a las circunstancias.

En base al resultado de las distintas actividades de seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, descritas en la sección "Seguimiento y corrección del Sistema de Gestión de la Calidad" del presente Informe Anual de Transparencia, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento (UE) 537/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, el Consejo de Administración de Ernst & Young, S.L. declara que el Sistema de Gestión de la Calidad de la Firma proporciona una seguridad razonable de que se han cumplido los objetivos del sistema de gestión de la calidad, tal y como se indica en el apartado "Conclusión de la evaluación anual a 30 de junio de 2023 sobre el Sistema de Gestión de la Calidad" de la sección "Sistema de Gestión de la Calidad".

Igualmente, en base al resultado de los correspondientes programas y procedimientos de seguimiento, el Consejo de Administración de Ernst & Young, S.L. declara que el Sistema de Control de Calidad Interno de la Firma ha operado de forma eficaz desde el inicio del ejercicio al que se refiere el presente Informe Anual de Transparencia y hasta la entrada en vigor del Sistema de Gestión de la Calidad.



Anexo 1: Cílios de Auditoría - Entidades de interés público

Anexo 1: Clientes de Auditoría - Entidades de interés público

Se incluye a continuación la relación de entidades de interés público para las que Ernst & Young, S.L. ha emitido informes de auditoría en el ejercicio económico anual terminado el 30 de junio de 2023, con indicación del ejercicio económico al que corresponden las cuentas anuales o estados financieros auditados, así como, de acuerdo con lo requerido por el artículo 37 de la Ley de Auditoría de Cuentas, de los ingresos por servicios de auditoría y los ingresos por servicios distintos de auditoría prestados por Ernst & Young, S.L. a estas entidades y a sus vinculadas:



(Datos expresados en euros)

I. ENTIDADES EMISORAS DE VALORES ADMITIDOS A NEGOCIACIÓN EN MERCADOS SECUNDARIOS OFICIALES

| | Ejercicio | Ingresos auditoría | Ingresos no auditoría |
|---|-----------|--------------------|-----------------------|
| AEDAS HOMES, S.A. | 2022 | 230.913 | 78.128 |
| AETERNAL MENTIES, S.A. | 2022 | 15.000 | 8.030 |
| AGILE CONTENT, S.A. | 2022 | 106.950 | 45.476 |
| AGUAS DE VALENCIA, S.A. | 2022 | 193.100 | - |
| AMADEUS IT GROUP, S.A. | 2022 | 772.692 | 541.512 |
| AMPER, S.A. | 2022 | 278.520 | 51.303 |
| ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. | 2022 | 132.542 | 62.253 |
| ASSET-BACKED EUROPEAN SECURITISATION TRANSACTION TWENTY, F.T. | 2022 | 4.420 | - |
| AXON PARTNERS GROUP, S.A. | 2022 | 103.000 | 26.280 |
| AYT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, F.T.H. | 2022 | 5.785 | - |
| AYT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, F.T.H. | 2022 | 6.777 | - |
| AYT GÉNOVA HIPOTECARIO VII, F.T.H. | 2022 | 6.777 | - |
| AYT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, F.T.H. | 2022 | 5.785 | - |
| AYT GÉNOVA HIPOTECARIO X, F.T.H. | 2022 | 5.785 | - |
| AYT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, F.T.H. | 2022 | 5.785 | - |
| AYT GÉNOVA HIPOTECARIO XII, F.T.H. | 2022 | 5.785 | - |
| AYT GOYA HIPOTECARIO III, F.T.A. | 2022 | 5.278 | - |
| AYT HIPOTECARIO MIXTO III, F.T.A. | 2022 | 3.610 | - |
| AZKOYEN, S.A. | 2022 | 131.578 | 17.083 |
| BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. | 2022 | 10.021.327 (1) | 3.069.090 |
| BORGES AGRICULTURAL & INDUSTRIAL NUTS, S.A. | 2022 | 82.600 | 2.107 |
| CAJA INGENIEROS AYT 2, F.T.A. | 2022 | 5.785 | - |
| CAJA RURAL DE NAVARRA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO | 2022 | 82.000 | 39.609 |
| COMMCENTER, S.A. | 2022 | 35.427 | 23.883 |
| COMPÀNIA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA HOLDINGS, S.A. | 2022 | 422.381 | 249.023 |
| CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A. | 2022 | 320.508 | 73.098 |
| DEOLEO, S.A. | 2022 | 392.211 | 95.802 |
| DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A. | 2022 | 56.000 | 7.768 |
| DEUTSCHE BANK, S.A.E. | 2022 | 388.265 | 92.315 |

| | Ejercicio | Ingresos auditoría | Ingresos no auditoría |
|---|-----------|--------------------|-----------------------|
| DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A. | 2022 | 280.729 | 308.021 |
| DRIVER ESPAÑA SIX, F.T. | 2022 | 4.917 | - |
| EBRO FOODS, S.A. | 2022 | 341.331 | 93.651 |
| EDREAMS ODIGEO, S.A. | 2023 | 109.680 | 27.949 |
| ENAGAS FINANCIACIONES, S.A.U. | 2022 | 28.778 | 49.541 |
| ENAGÁS, S.A. | 2022 | 589.289 | 747.916 |
| ENERSIDE ENERGY, S.A. | 2022 | 120.000 | 64.207 |
| ERCROS, S.A. | 2022 | 244.000 | 50.662 |
| EUROESPES, S.A. | 2022 | 35.885 | 7.503 |
| FERROVIAL EMISIONES, S.A. | 2022 | 6.185 | - |
| FERROVIAL, S.A. | 2022 | 911.811 | 529.339 |
| FLUIDRA, S.A. | 2022 | 681.725 | 125.123 |
| FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. | 2022 | 1.151.713 | 418.350 |
| FONDO DE TITULIZACIÓN DEL DÉFICIT DEL SISTEMA ELÉCTRICO, F.T.A. | 2022 | 5.525 | - |
| GC FTPYME PASTOR 4, F.T.A. | 2022 | 6.107 | - |
| GC PASTOR HIPOTECARIO 5, F.T.A. | 2022 | 6.107 | - |
| GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. | 2022 | 1.908.339 | 339.226 |
| GIGAS HOSTING, S.A. | 2022 | 98.020 | 64.799 |
| GRENERGY RENOVABLES, S.A. | 2022 | 126.710 | 63.959 |
| GRIÑÓ ECOLOGIC, S.A. | 2022 | 75.600 | 24.066 |
| HOLALUZ-CLIDOM, S.A. | 2022 | 90.000 | 32.159 |
| HT ABANCA RMBS I, F.T.A. | 2022 | 4.523 | - |
| IBERCAJA BANCO, S.A. | 2022 | 1.115.728 (2) | 408.360 |
| IM BCG RMBS 2, F.T.A. | 2022 | 5.471 | - |
| IM CAJAMAR 5, F.T.A. | 2022 | 3.865 | - |
| IM CAJAMAR 6, F.T.A. | 2022 | 3.865 | - |
| IM VALL COMPANYS 1, F.T. | 2022 | 4.769 | - |
| INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. | 2022 | 2.113.037 | 437.244 |
| MADRID RESIDENCIAL II, F.T.A. | 2022 | 4.806 | - |
| MADRID RMBS I, F.T.A. | 2022 | 4.806 | - |
| MADRID RMBS II, F.T.A. | 2022 | 4.806 | - |
| MADRID RMBS III, F.T.A. | 2022 | 4.806 | - |
| MADRID RMBS IV, F.T.A. | 2022 | 4.806 | - |
| METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A. | 2022 | 23.500 | 817 |
| NATURHOUSE HEALTH, S.A. | 2022 | 89.000 | 27.732 |
| NICOLÁS CORREA, S.A. | 2022 | 109.950 | 15.585 |
| OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. | 2022 | 558.293 | 199.748 |
| PANGAEA ONCOLOGY, S.A. | 2022 | 65.278 | 12.680 |
| PRIM, S.A. | 2022 | 103.734 | 24.168 |
| PRIVATE DRIVER ESPAÑA 2020-01, F.T. | 2022 | 4.917 | - |
| PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. | 2022 | 614.866 | 573.641 |
| PROSEGUR CASH, S.A. | 2022 | 297.836 | 26.027 |
| PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A. | 2022 | 342.249 | 37.015 |
| REALIA BUSINESS, S.A. | 2022 | 93.315 | 38.176 |
| SACYR GREEN ENERGY MANAGEMENT, F.T. | 2022 | 4.694 | - |

| | Ejercicio | Ingresos auditoría | Ingresos no auditoría |
|--|-----------|--------------------|-----------------------|
| SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A. | 2022 | 869.916 | 138.725 |
| SOLARIA ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE, S.A. | 2022 | 244.000 | 8.319 |
| SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. | 2022 | 541.000 | 126.715 |
| SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A. | 2022 | 83.100 | 29.342 |
| TDA SABADELL RMBS 4, F.T. | 2022 | 4.806 | - |
| TUBACEX, S.A. | 2022 | 189.608 | 63.411 |
| TUBOS REUNIDOS, S.A. | 2022 | 203.292 | 125.984 |
| VIDRALA, S.A. | 2022 | 183.500 | 56.270 |

(1) Incluye 2.155.627 euros en concepto de "Otros servicios de auditoría" (auditoría de otros estados financieros).

(2) Incluye 245.000 euros en concepto de "Otros servicios de auditoría" (auditoría de otros estados financieros).

(Datos expresados en euros)

II. ENTIDADES DE CRÉDITO Y ENTIDADES ASEGURADORAS SOMETIDAS AL RÉGIMEN Y CONTROL ATRIBUIDO AL BANCO DE ESPAÑA, A LA CNMV Y A LA DIRECCIÓN DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES

| | Ejercicio | Ingresos auditoría | Ingresos no auditoría |
|---|-----------|--------------------|-----------------------|
| ACCIÓN IBEX 35 ETF, F.I. COTIZADO ARMONIZADO | 2022 | 1.770 | - |
| ALMUDENA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. | 2022 | 31.200 | 25.008 |
| A.M.A. AGRUPACIÓN MUTUAL ASEGURADORA, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA | 2022 | 63.805 | - |
| AMA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. | 2022 | 26.441 | - |
| AMIC SEGUROS GENERALES, S.A.U. | 2022 | 36.000 | 26.030 |
| ASEGURADORES AGRUPADOS, S.A., DE SEGUROS | 2022 | 15.280 | - |
| BANCO OCCIDENTAL, S.A. | 2022 | 18.110 | - |
| BANSABADELL 5, F.P. | 2022 | 7.231 | - |
| BANSABADELL PENSIONES E.G.F.P., S.A. | 2022 | 11.530 | - |
| BANSABADELL SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS | 2022 | 62.001 | 37.936 |
| BANSABADELL VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS | 2022 | 232.521 | 404.296 |
| BBVA 30, F.P. | 2022 | 1.770 | - |
| BBVA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A. | 2022 | 50.615 | 11.929 |
| BBVA BOLSA EUROPA, F.I. | 2022 | 1.770 | - |
| BBVA BOLSA, F.I. | 2022 | 1.770 | - |
| BBVA BOLSA PLAN DIVIDENDO EUROPA, F.I. | 2022 | 1.770 | - |
| BBVA BOLSA TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIÓN, F.I. | 2022 | 1.770 | - |
| BBVA CIENTO TREINTA, F.P. | 2022 | 1.770 | - |
| BBVA CIENTO TREINTA Y CUATRO, F.P. | 2022 | 1.770 | - |
| BBVA CONSOLIDACIÓN 85, F.I. | 2022 | 1.770 | - |
| BBVA EUROPA DESARROLLO ISR, F.I. | 2022 | 1.770 | - |
| BBVA GESTIÓN MODERADA, F.I. | 2022 | 1.770 | - |
| BBVA GLOBAL DESARROLLO, F.I. | 2022 | 1.770 | - |
| BBVA MEGATENDENCIA PLANETA TIERRA, F.I. | 2022 | 1.770 | - |
| BBVA MEJORES IDEAS (CUBIERTO 70), F.I. | 2022 | 1.770 | - |
| BBVA MI INVERSIÓN BOLSA, F.I. | 2022 | 1.770 | - |
| BBVA MI INVERSIÓN MIXTA, F.I. | 2022 | 1.770 | - |
| BBVA MI OBJETIVO 2026, F.I. | 2022 | 1.770 | - |
| BBVA MULTIACTIVO DECIDIIDO, F.P. | 2022 | 1.770 | - |

| | Ejercicio | Ingresos auditoría | Ingresos no auditoría |
|--|-----------|--------------------|-----------------------|
| BBVA MULTIACTIVO MODERADO, F.P. | 2022 | 1.770 | - |
| BBVA NOVENTA Y OCHO, F.P. | 2022 | 1.770 | - |
| BBVA NOVENTA Y SEIS, F.P. | 2022 | 1.770 | - |
| BBVA NOVENTA Y SIETE, F.P. | 2022 | 1.770 | - |
| BBVA PENSIONES, S.A., E.G.F.P. | 2022 | 15.603 | - |
| BBVA RE INHOUSE COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.E. | 2022 | 29.043 | 14.715 |
| BBVA RENDIMIENTO ESPAÑA, F.I. | 2022 | 1.770 | - |
| BBVA RENDIMIENTO EUROPA POSITIVO, F.I. | 2022 | 1.770 | - |
| BBVA RENDIMIENTO EUROPA POSITIVO II, F.I. | 2022 | 1.770 | - |
| BBVA RENTA VARIABLE, F.P. | 2022 | 1.770 | - |
| BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS | 2022 | 440.110 | 303.308 |
| BBVA TELECOMUNICACIONES, F.P. | 2022 | 1.770 | - |
| BBVA USA DESARROLLO CUBIERTO ISR, F.I. | 2022 | 1.770 | - |
| BBVA BOLSA USA, F.I. | 2022 | 1.770 | - |
| BG PENSIONES CRECIMIENTO, F.P. | 2022 | 7.231 | - |
| BINDEX USA ÍNDICE, F.I. | 2022 | 1.770 | - |
| BNEXT ELECTRONIC ISSUER E.D.E., SOCIEDAD LIMITADA | 2022 | 30.000 | - |
| CAIXA POPULAR - CAIXA RURAL, COOP. DE CRÉDITO V | 2022 | 45.680 | 8.210 |
| CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT | 2022 | 62.000 | 11.105 |
| CAJA RURAL DE ARAGÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO | 2022 | 234.450 | 20.357 |
| CAJA RURAL DE BURGOS FUENTE PELAYO SEGOVIA Y CASTELLDANS, S.C.C. | 2022 | 47.930 | 18.360 |
| CAJA RURAL DE SORIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO | 2022 | 42.000 | 20.480 |
| CAJA RURAL DE TERUEL SDAD. COOP. DE CRÉDITO | 2022 | 52.500 | 16.930 |
| CAJA RURAL DE ZAMORA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO | 2022 | 38.500 | 5.530 |
| CAJA RURAL DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO | 2022 | 82.100 | 7.492 |
| CCM VIDA Y PENSIONES DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. | 2022 | 97.000 (3) | 34.494 |
| CLEARPAY, S.A. | 2022 | 110.500 | - |
| CREDIT AGRICOLE CONSUMER FINANCE SPAIN, E.F.C., S.A.U. | 2022 | 60.000 | - |
| DAS DEFENSA DEL AUTOMOVILISTA Y DE SINIESTROS INTERNACIONAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.U. | 2022 | 23.958 | 16.151 |
| DB CONSERVADOR ESG, F.I. (ANTES, DEUTSCHE WEALTH CONSERVADOR, F.I.) | 2022 | 4.901 | - |
| DB MODERADO ESG., F.I. (ANTERIORMENTE DENOMINADO DEUTSCHE WEALTH SOSTENIBLE, F.I.) | 2022 | 4.901 | - |
| DEUTSCHE WEALTH MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A. | 2022 | 17.357 | 6.126 |
| DIVINA PASTORA SEGUROS GENERALES, S.A.U. | 2022 | 44.000 | - |
| DIVINA PASTORA SEGUROS, MUTUA DE SEGUROS | 2022 | 108.160 | 16.670 |
| DKV SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. | 2022 | 202.650 | 87.992 |
| ERGO GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U. | 2022 | 19.964 | 5.779 |
| ERGO VIDA SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U. | 2022 | 42.160 | 19.073 |
| ESTRATEGIA ACUMULACIÓN, F.I. | 2022 | 1.770 | - |
| ESTRATEGIA CAPITAL, F.I. | 2022 | 1.770 | - |
| ESTRATEGIA INVERSIÓN, F.I. | 2022 | 1.770 | - |
| FONDO DE PENSIONES DE EMPLEADOS PÚBLICOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, F.P. | 2022 | 1.851 | - |
| FONDO ATLÁNTICO 15, F.P. | 2022 | 3.668 | - |
| FUNDACIÓN BANCARIA IBERCAJA | 2022 | 42.675 | 5.280 |

| | Ejercicio | Ingresos auditoría | Ingresos no auditoría |
|--|-----------|--------------------|-----------------------|
| GES SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. | 2022 | 34.320 | 26.058 |
| GESTIÓN DE PREVISIÓN Y PENSIONES, E.G.F.P. | 2022 | 7.706 | - |
| GM PENSIONES, F.P. | 2022 | 5.240 | - |
| IBERCAJA ALL STAR, F.I. | 2022 | 3.420 | - |
| IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, F.I. | 2022 | 2.635 | - |
| IBERCAJA BOLSA USA, F.I.M. | 2022 | 2.322 | - |
| IBERCAJA BP RENTA FIJA, F.I. | 2022 | 6.386 | - |
| IBERCAJA CONFIANZA SOSTENIBLE, F.I. (ANTES IBERCAJA RENTA FIJA 2022, F.I.) | 2022 | 2.477 | - |
| IBERCAJA DEUDA CORPORATIVA 2024, F.I. | 2022 | 6.025 | - |
| IBERCAJA DEUDA CORPORATIVA 2025, F.I. | 2022 | 5.040 | - |
| IBERCAJA DIVIDENDO, F.I. | 2022 | 3.385 | - |
| IBERCAJA DÓLAR, F.I. | 2022 | 3.228 | - |
| IBERCAJA EMERGENTES, F.I. | 2022 | 2.145 | - |
| IBERCAJA ESTRATEGIA DINÁMICA, F.I. | 2022 | 11.855 | - |
| IBERCAJA GESTIÓN CRECIMIENTO, F.I. | 2022 | 4.246 | - |
| IBERCAJA GESTIÓN EQUILIBRADA, F.I. | 2022 | 7.635 | - |
| IBERCAJA GESTIÓN EVOLUCIÓN, F.I. | 2022 | 12.060 | - |
| IBERCAJA GESTIÓN SGIC, S.A. | 2022 | 14.700 | - |
| IBERCAJA GLOBAL BRANDS, F.I. | 2022 | 4.036 | - |
| IBERCAJA HIGH YIELD, F.I. | 2022 | 2.794 | - |
| IBERCAJA HORIZONTE, F.I. | 2022 | 2.920 | - |
| IBERCAJA JAPÓN, F.I. | 2022 | 2.206 | - |
| IBERCAJA LEASING Y FINANCIACIÓN, S.A., E.F.C. | 2022 | 53.850 (4) | - |
| IBERCAJA MEGATRENDS, F.I. | 2022 | 3.859 | - |
| IBERCAJA OPORTUNIDAD RENTA FIJA, F.I. | 2022 | 4.995 | - |
| IBERCAJA PENSIÓN, E.G.F.P., S.A.U. | 2022 | 10.500 | - |
| IBERCAJA PENSIONES CONFIANZA, F.P. | 2022 | 5.250 | - |
| IBERCAJA PENSIONES FLEXIBLE EUROPA 30 - 50, F.P. | 2022 | 5.250 | - |
| IBERCAJA PENSIONES GESTIÓN AUDAZ, F.P. | 2022 | 4.200 | - |
| IBERCAJA PENSIONES GESTIÓN EQUILIBRADA, F.P. | 2022 | 5.250 | - |
| IBERCAJA PENSIONES GESTIÓN EVOLUCIÓN, F.P. | 2022 | 5.250 | - |
| IBERCAJA PENSIONES II, F.P. | 2022 | 3.150 | - |
| IBERCAJA PENSIONES SOSTENIBLE, F.P. | 2022 | 4.200 | - |
| IBERCAJA PENSIONES, F.P. | 2022 | 3.150 | - |
| IBERCAJA PLUS, F.I. | 2022 | 7.634 | - |
| IBERCAJA RENTA FIJA 2025, F.I. | 2022 | 7.897 | - |
| IBERCAJA RENTA FIJA 2026, F.I. | 2022 | 8.085 | - |
| IBERCAJA RENTA FIJA 2027, F.I. (ANTES, IBERCAJA RENTA FIJA 2024, F.I.) | 2022 | 3.374 | - |
| IBERCAJA SANIDAD, F.I. | 2022 | 4.357 | - |
| IBERCAJA SELECCIÓN RENTA FIJA, F.I. | 2022 | 2.598 | - |
| IBERCAJA SMALL CAPS, F.I. | 2022 | 2.222 | - |
| IBERCAJA SOSTENIBLE Y SOLIDARIO, F.I. | 2022 | 5.005 | - |
| IBERCAJA TECNOLÓGICO, F.I. | 2022 | 3.865 | - |
| IBERCAJA VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U. | 2022 | 89.040 | 62.893 |
| IGUALATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS | 2022 | 83.060 | 40.530 |

| | Ejercicio | Ingresos auditoría | Ingresos no auditoría |
|--|-----------|--------------------|-----------------------|
| ING DIRECT 11, FONDO DE PENSIONES | 2022 | 4.494 | - |
| IRIS GLOBAL SOLUCIONES DE PROTECCIÓN SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (ANTES, SOS SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.) | 2022 | 45.166 | 22.015 |
| LEGÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U. | 2022 | 24.205 | 17.540 |
| LIBERBANK VIDA Y PENSIONES, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. | 2022 | 90.000 (5) | 30.390 |
| LIBERTY SEGUROS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. | 2022 | 820.678 | 239.516 |
| LUZARO EFC, S.A. | 2022 | 30.500 | - |
| METRÓPOLIS, S.A., COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS | 2022 | 36.540 | 36.570 |
| MIRALTA FINANCE BANK, S.A. | 2022 | 51.000 | 16.280 |
| MUTUA MMT SEGUROS, SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA | 2022 | 52.500 | 31.710 |
| MUTUALIDAD DE SEGUROS DE LA PANADERÍA DE VALENCIA | 2022 | 26.250 | 26.080 |
| NACIONAL DE REASEGUROS, S.A. | 2022 | 40.560 | 37.495 |
| PELAYO VIDA SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. | 2022 | 41.013 | 21.026 |
| PENSIOMAR III, F.P. | 2022 | 1.500 | - |
| PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL, PSN, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA | 2022 | 124.699 | 87.137 |
| PREVISIÓN SOCIAL, EMPLEADOS DEL GRUPO ENDESA, F.P. | 2022 | 15.500 | - |
| QUALITY INVERSIÓN CONSERVADORA, F.I. | 2022 | 1.770 | - |
| QUALITY INVERSIÓN DECIDIDA, F.I. | 2022 | 1.770 | - |
| QUALITY INVERSIÓN MODERADA, F.I. | 2022 | 1.770 | - |
| QUALITY MEJORES IDEAS, F.I. | 2022 | 1.770 | - |
| RENTA 4 BOLSA, F.I. | 2022 | 2.561 | - |
| RENTA 4 RENTA FIJA, F.I. | 2022 | 2.561 | - |
| RENTA 4 VALOR EUROPA, F.I. | 2022 | 2.561 | - |
| RENTA 4 VALOR RELATIVO, F.I. | 2022 | 2.561 | - |
| SABADELL MIXTO-FIJO, F.P. | 2022 | 12.576 | - |
| SABADELL MONETARIO, F.P. | 2022 | 7.231 | - |
| SABADELL RENTA VARIABLE MUNDIAL, F.P. | 2022 | 7.231 | - |
| SANTA LUCÍA, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS | 2022 | 441.506 | 188.025 |
| SCANIA FINANCE HISPANIA, E.F.C., S.A. | 2022 | 40.489 | 3.280 |
| SINGULAR BANK, S.A. | 2022 | 130.900 | 18.003 |
| SOCIEDAD CONJUNTA PARA LA EMISIÓN Y GESTIÓN DE MEDIOS DE PAGO EFC, S.A. | 2022 | 50.000 | - |
| TRUE VALUE, F.I. | 2022 | 2.561 | - |
| UNICORP VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. | 2022 | 81.396 (6) | 36.731 |
| UNION MÉDICA LA FUENCISLA, S.A. | 2022 | 20.529 | 6.349 |
| ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. | 2022 | 258.053 | 152.087 |

(3) Incluye 35.000 euros en concepto de "Otros servicios de auditoría" (auditoría de otros estados financieros).

(4) Incluye 15.000 euros en concepto de "Otros servicios de auditoría" (auditoría de otros estados financieros).

(5) Incluye 35.000 euros en concepto de "Otros servicios de auditoría" (auditoría de otros estados financieros).

(6) Incluye 30.000 euros en concepto de "Otros servicios de auditoría" (auditoría de otros estados financieros).

(Datos expresados en euros)

III. OTRAS ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO

| | Ejercicio | Ingresos auditoría | Ingresos no auditoría |
|--|-----------|--------------------|-----------------------|
| AIRBUS DEFENCE AND SPACE, S.A.U. | 2022 | 343.000 | 118.800 |
| AIRBUS DEFENCE AND SPACE, S.A.U. | 2021 | 293.000 | 40.795 |
| ARCELORMITTAL ESPAÑA, S.A. | 2022 | 392.673 | 46.301 |
| DIA RETAIL ESPAÑA, S.A.U. | 2022 | 521.927 | 4.483 |
| EL CORTE INGLÉS, S.A. | 2022 | 1.355.933 | 476.443 |
| LEROY MERLIN ESPAÑA, S.L.U. | 2022 | 137.290 | 20.228 |
| MERCADONA, S.A. | 2022 | 322.000 | 2.162 |
| NESTLÉ ESPAÑA, S.A.U. | 2022 | 228.500 | 31.759 |
| ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES (ONCE) | 2022 | 196.755 | 67.723 |
| SEAT, S.A. | 2022 | 524.519 | 215.644 |
| STELLANTIS ESPAÑA, S.L. | 2022 | 634.864 | 1.238 |
| VOLKSWAGEN NAVARRA, S.A.U. | 2022 | 131.500 | 83.954 |
| ZARA ESPAÑA, S.A. | 2022 | 220.120 (7) | 13.450 |

(7) Incluye 148.780 euros en concepto de "Otros servicios de auditoría" (auditoría de otros estados financieros).



Anexo 2: Información de la Red

Anexo 2: Información de la Red



Información de la Red

A 30 de junio de 2023 las siguientes firmas miembro de EYG están autorizadas para realizar auditorías estatutarias en un estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo.

| Estado Miembro | Auditor de cuentas o sociedad de auditoría |
|----------------|---|
| Alemania | Ernst & Young GmbH Wirtschaftsprüfungsgesellschaft |
| | Ernst & Young Heilbronner Treuhand GmbH Wirtschaftsprüfungsgesellschaft |
| | EY Revision und Treuhand GmbH Wirtschaftsprüfungsgesellschaft |
| | Treuhand-Süd GmbH Wirtschaftsprüfungsgesellschaft Steuerberatungsgesellschaft |
| | TS GmbH Wirtschaftsprüfungsgesellschaft |
| | TS Treuhand GmbH Wirtschaftsprüfungsgesellschaft |
| Austria | Schitag Schwäbische Treuhand GmbH Wirtschaftsprüfungsgesellschaft |
| | Ernst & Young Wirtschaftsprüfungsgesellschaft m.b.H. |
| Bélgica | EY Assurance Services SRL |
| | EY Bedrijfsrevisoren SRL |
| | EY Europe SRL |
| Bulgaria | Ernst & Young Audit OOD |
| Chipre | Ernst & Young Cyprus Limited |
| | Ernst & Young |
| | Ernst & Young CEA (South) Services Ltd |
| | Ernst & Young CEA (South) Holdings Plc |
| Croacia | Ernst & Young d.o.o. |
| Dinamarca | EY Godkendt Revisionspartnerselskab |
| | EY Partnership P/S |
| | Komplementarselskabet af 1. januar 2008 A/S |
| | EY Grønland Godkendt Revisionsanpartsselskab |
| Eslovaquia | Ernst & Young Slovakia, spol. s r.o. |
| Eslovenia | Ernst & Young d.o.o. |
| España | ATD Auditores Sector Público, S.L.U. |
| | Ernst & Young, S.L. |
| Estonia | Ernst & Young Baltic AS |
| | Baltic Network OU |
| Finlandia | Ernst & Young Oy |
| Francia | Auditex |
| | Ernst & Young Audit |
| | Ernst & Young et Autres |
| | EY & Associés |
| | Picarle et Associes |
| Grecia | Ernst & Young (Hellas) Certified Auditors Accountants S.A. |
| Holanda | Ernst & Young Accountants LLP |
| Hungría | Ernst & Young Könyvvizsgáló Korlátolt Felelősségi Társaság |
| Irlanda | Ernst & Young Chartered Accountants |
| Islandia | Ernst & Young ehf |

| | |
|-----------------|---|
| Estado Miembro | Auditor de cuentas o sociedad de auditoría |
| Italia | EY S.p.A. |
| Letonia | Ernst & Young Baltic SIA |
| | Ernst & Young AG, Basel |
| Liechtenstein | Ernst & Young GmbH Wirtschaftsprüfungsgesellschaft, Stuttgart, Germany |
| | Ernst & Young AG, Vaduz |
| Lituania | Ernst & Young Baltic UAB |
| | Ernst & Young Luxembourg S.A. |
| Luxemburgo | EYL Luxembourg |
| | Ernst & Young S.A. |
| Malta | Ernst & Young Malta Limited |
| Noruega | Ernst & Young AS |
| | Ernst & Young Audyt Polska sp. z o.o. |
| | Ernst & Young Audyt Polska spółka z ograniczoną odpowiedzialnością Finance sp. k. |
| Polonia | Ernst & Young Audyt Polska spółka z ograniczoną odpowiedzialnością Doradztwo Podatkowe sp. k. |
| | Ernst & Young Audyt Polska spółka z ograniczoną odpowiedzialnością sp. k. |
| | Ernst & Young Usługi Finansowe Audyt sp. z o.o. |
| Portugal | Ernst & Young Audit & Associados—SROC, S.A. |
| República Checa | Ernst & Young Audit, s.r.o. |
| Rumanía | Ernst & Young Assurance Services SRL |
| | Ernst & Young Support Services SRL |
| Suecia | Ernst & Young AB |

El volumen total de negocios para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023 de estas firmas miembro de EYG como resultado de las auditorías legales de estados financieros anuales y consolidados asciende aproximadamente a 2.600 millones de euros.

EY | Building a better working world

En EY trabajamos para construir un mundo que funcione mejor, ayudando a crear valor a largo plazo para los clientes, las personas, la sociedad y generar confianza en los mercados de capital.

Gracias al conocimiento y la tecnología, los equipos de EY, en más de 150 países, generan confianza y ayudan a las compañías a crecer, transformarse y operar.

EY es líder mundial en servicios de auditoría, fiscalidad, estrategia, asesoramiento en transacciones y servicios de consultoría. Nuestros profesionales hacen las mejores preguntas para encontrar nuevas respuestas a los desafíos a los que nos enfrentamos en el entorno actual.

EY hace referencia a la organización internacional y podría referirse a una o varias de las empresas de Ernst & Young Global Limited y cada una de ellas es una persona jurídica independiente. Ernst & Young Global Limited es una sociedad británica de responsabilidad limitada por garantía (company limited by guarantee) y no presta servicios a clientes. La información sobre cómo EY recopila y utiliza datos personales y su correspondiente descripción sobre los derechos de las personas en virtud de la legislación vigente en materia de protección de datos, están disponibles en ey.com/es_es/legal-and-privacy. Las firmas miembros de EY no ejercen la abogacía donde lo prohíban las leyes locales. Para más información sobre nuestra organización, visite ey.com/en_gl.

© 2023 Ernst & Young, S.L.
Todos los derechos reservados.

ED None

Este material se ha preparado únicamente con fines informativos generales y no debe considerarse como asesoramiento contable, fiscal o profesional. Consulte a sus asesores para obtener consejos específicos.

ey.com/es_es